



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Facultad de Educación

**LA EXPERIENCIA ESTÉTICA COMO ÁMBITO PARA LA FORMACIÓN POLÍTICA DE
GRUPOS COMUNITARIOS Y APROPIACIÓN POLÍTICA DEL TERRITORIO**

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado/a en Educación Básica con
Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

EMERSON TABARES GÓMEZ

KATHERINE DELGADO VILLEGAS

Asesora

MÓNICA MORENO TORRES

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA**

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

2016

1 8 0 3

ACTA DE APROBACIÓN



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación



CONTENIDO

	pág.
RESUMEN	8
PRESENTACIÓN.....	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 Hecho sorprendente	13
1.2 Hipótesis Abductiva.....	16
1.3 Objetivos	17
1.3.1 <i>Objetivo General</i>	17
1.3.2 <i>Objetivos Específicos</i>	18
1.4 Contextualización del espacio socioeducativo.....	18
1.4.1 <i>Contextualización del colectivo Taller Comunitario Musical</i>	20
1.5 Conclusiones	22
2. ESTADO DEL ARTE.....	24
2.1 Conclusiones del capítulo	29
3. HORIZONTE REFERENCIAL.....	29
3.1 La comprensión de la experiencia, un puente hacia nuevos conocimientos.....	29
3.2 Un diálogo inevitable: Pedagogía, educación popular y hermenéutica	32
3.3 El discurso como acción creadora y transformadora	38
3.4 Conclusiones del capítulo	41
4. RUTA DEL MÉTODO Y LA METODOLOGÍA	41
4.1 Investigación social cualitativa.....	42
4.2 Investigación hermenéutica	43
4.3 Diseño metodológico	44
4.3.1 <i>Actores-autores</i>	44
4.3.2 <i>Entrevista Semiestructurada</i>	44
4.4 Estrategia didáctica	45
4.4.1 <i>La secuencia didáctica abductiva</i>	45
4.4.2 <i>El taller como experiencia estética y dialógica</i>	46
4.5 Análisis del diseño metodológico	47



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

4.5.1 Laboratorio social.....	48
4.5.2 Matriz categorial.....	49
4.5.3 Triangulación de la información.....	52
5. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	54
5.1 Análisis del discurso a la canción colectiva Voces de mi Ciudad.....	54
5.2 Situaciones significativas.....	59
5.2.1 Mi cuerpo también es territorio.....	60
5.2.2 Relación campo y ciudad.....	63
5.2.3 Subjetividad política: expresiones estéticas.....	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	70

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

LISTA DE FIGURAS

	pág.
<i>Figura 1.</i> Ubicación satelital del municipio de La Estrella	21
<i>Figura 2.</i> Ubicación satelital de la Vereda Pueblo Viejo, municipio la Estrella	21
<i>Figura 3.</i> El círculo hermenéutico	35
<i>Figura 4.</i> La lectura y escritura como prácticas ciudadanas.....	39
<i>Figura 5.</i> Funciones del observador participante	42
<i>Figura 6.</i> Conglomerado de experiencias significativas que generaron los talleres y que influyeron en la transformación del vínculo que TCM estableció entre lo político y lo artístico	69
<i>Figura 7.</i> Vereda Pueblo Viejo, la Estrella. Casa de uno de los integrantes del colectivo TCM (28 de octubre de 2015).....	¡Error! Marcador no definido.
<i>Figura 8.</i> En la barbería de uno de los integrantes del colectivo TCM. Vereda Pueblo Viejo, la Estrella (10 de Marzo de 2016).....	¡Error! Marcador no definido.
<i>Figura 9.</i> Recorrido por las calles de Pueblo Viejo. Iniciativa que emerge a partir del taller Mi cuerpo también es territorio, en el que crearon autorretratos que metaforizaban la manera como los jóvenes se ven y leen su propio territorio.....	¡Error! Marcador no definido.
<i>Figura 10.</i> En la casa de acción comunal. Vereda pueblo Viejo, La Estrella (28 de abril de 2016)	¡Error! Marcador no definido.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

LISTA DE TABLAS

	pág.
<i>Tabla 1.</i> Matriz de categorías y sus respectivos códigos	51
<i>Tabla 2.</i> Matriz de categorías de análisis del discurso y sus respectivos códigos	51
<i>Tabla 3.</i> Codificación Taller Edición colectiva en el estudio de grabación . ¡Error! Marcador no definido.	
<i>Tabla 4.</i> Codificación Taller colectivo: la canción colectiva en la perspectiva del Derecho a la Ciudad y al Territorio..... ¡Error! Marcador no definido.	
<i>Tabla 5.</i> Matriz de categorías de codificación desde el análisis del discurso; ¡Error! Marcador no definido.	
<i>Tabla 6.</i> Secuencia didáctica y abductiva	¡Error! Marcador no definido.
<i>Tabla 7.</i> Relaciones dialógicas: entre lo construido y la búsqueda de nuevos saberes	¡Error! Marcador no definido.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación



LISTA DE APÉNDICES

pág.

<i>Apéndice A.</i> Diseño de Taller Dialogo Lirico	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice B.</i> Diseño del Taller Mi cuerpo también es territorio ...	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice C.</i> Diseño del Taller Edición colectiva en el estudio de grabación....	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice D.</i> Diseño del Taller Propuesta colectiva para la canción.....	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice E.</i> Transcripción Taller Edición colectiva en el estudio de grabación.....	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice F.</i> Transcripción Taller Creación colectiva para la canción de TCM.	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice G.</i> Registro fotográfico Talleres orientados desde la experiencia estética y dialógica	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice H.</i> Reseña TCM Hip Hop.....	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice I.</i> Propuesta de laboratorio social	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice J.</i> Guía para codificación	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice K.</i> Codificación Taller Edición colectiva en el estudio de grabación	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice L.</i> Codificación Taller colectivo: la canción colectiva en la perspectiva del Derecho a la Ciudad y al Territorio.....	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice M.</i> Codificación de la composición colectiva de TCM Hip Hop..	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice N.</i> Rejilla Secuencia didáctica y abductiva	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice O.</i> Relaciones dialógicas: entre lo construido y la búsqueda de nuevos saberes ..	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice P.</i> Reseña 1	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice Q.</i> Reseña 2	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice R.</i> Reseña 3.....	¡Error! Marcador no definido.
<i>Apéndice S.</i> Reseña 4	¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN

El objetivo de este Proyecto Didáctico de Investigación –PDI– es aportar desde una pedagogía crítica y didáctica del lenguaje, a los procesos de formación política y ciudadana de la Corporación Región, específicamente, en el proyecto Contribuciones al desarrollo del derecho a la Ciudad y al territorio desde los jóvenes y organizaciones comunitarias en Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá 2014-2017 con apoyo de MISSEREOR. Busca aportar desde una visión estética y dialógica, al proceso de sistematización de la experiencia comunitaria –Taller Comunitario Musical, TCM– que hace parte de dicho proyecto.

Se trata de una investigación cualitativa con enfoque hermenéutico y abductivo, llevada a cabo con la aplicación de una serie de talleres, orientados desde la experiencia estética y dialógica. Su puesta en escena comprende el análisis del discurso de los interlocutores de la experiencia socioeducativa, esto es, el colectivo TCM, integrado por 10 jóvenes, todos ellos hombres, quienes manifiestan un gusto estético por la recepción y creación musical a partir del género Rap, el cual hace parte del movimiento cultural y artístico Hip Hop. Son residentes del casco rural en la Vereda Pueblo Viejo del Municipio de la Estrella, y sus edades oscilan entre los 17 y los 21 años.

La estrategia didáctica *El Taller como experiencia estética y dialógica*,¹ que se adelantó con dichos jóvenes, estuvo integrada por diversas mediaciones estéticas (iconografía, literatura, performance) y aquella tenía como uno de sus propósitos, orientar sus procesos de lectura y escritura, contribuyendo con la construcción de una canción colectiva. Esto les aportó una concepción más sensible del concepto de territorio, generando un cambio positivo con relación a la percepción que tenían de la comunidad; les permitió afianzar su inclinación artística y popular hacia el Rap; y se logró evidenciar la importancia que tiene el enfoque estético en la ejecución de este tipo de proyectos en la formación ciudadana y política, al posibilitarles el descubrimiento de otras realidades y formas de habitar el mundo, por medio del lenguaje.

¹ Véase el documento de trabajo de la profesora Mónica Moreno Torres, asesora de este trabajo de grado, donde sustenta la importancia del taller como experiencia estética.

Palabras Claves: enseñanza, lenguaje, estética, experiencia, dialógica, formación política, hermenéutica.

PRESENTACIÓN

La escuela pública que deseo es la escuela donde tiene lugar destacado la aprehensión crítica del conocimiento significativo a través de la relación dialógica. Es la escuela que estimula al alumno a preguntar, a criticar, a crear; donde se propone la construcción del conocimiento colectivo articulando el saber popular y el saber crítico, científico, mediados por las experiencias del mundo (Freire, 1997, p. 96).

Somos maestros en formación de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad de Antioquia, realizamos nuestra práctica pedagógica en la Corporación Región en el marco del proyecto “Contribuciones al desarrollo del derecho a la Ciudad y al territorio desde los jóvenes y organizaciones comunitarias en Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá 2014-2017 con apoyo de MISSEREOR”. Esta experiencia, se desarrolló en espacios socio-educativos no escolares, asunto que amerita una reflexión en relación con las posibilidades que la pedagogía, la didáctica del lenguaje y la literatura, puesto que brindan a los maestros en formación y a las comunidades con las que interactúan, la dinamización de sus prácticas sociales, políticas, culturales y artísticas.

Esta comunidad, es el colectivo TCM, como habitantes de un territorio que propugnan por una mejor calidad de vida, aspiración que hace necesaria su participación en la toma de decisiones políticas locales y regionales.

Por lo anterior, es necesario que los modelos pedagógicos se descentralicen del quehacer pedagógico escolarizado. Tradicionalmente se entiende por educación, al ejercicio que se desarrolla en el ámbito de las instituciones escolares, dejándose de lado otros escenarios de formación. Saberes esenciales como: la ciudadanía, el reconocimiento del territorio, las posibilidades del arte urbano y la territorialización que hacen los jóvenes a partir de expresiones artísticas, en algunos casos, son reducidos en la escuela a su presentación en un acto cívico. Por ello, consideramos que la formación política-ciudadana y la formación de maestros, debe articularse a los problemas sociales, culturales, económicos y políticos, de la ciudad y la región.

Esta línea de formación en investigación de la licenciatura, abre las posibilidades a los futuros maestros para que adquieran experiencias en otros ámbitos de la sociedad, los cuales y a propósito del pos-acuerdo colombiano, requieren de la presencia de una visión estética de la educación más humana, por tanto, crítica y propositiva.

Por lo anterior, nuestra práctica pedagógica, se propuso a partir de una mirada y apuesta estética desde la literatura y el arte, llevar a cabo procesos de formación política y ciudadana. La investigación cualitativa con enfoque hermenéutico y abductivo que aquí se expone, concibe la experiencia estética como un ámbito para la sistematización de experiencias comunitarias y la apropiación política del territorio, en busca de una pedagogía basada en la transformación de los individuos. De allí que, sus dimensiones crítica, social y estética constituyen a los maestros en formación –MF– y comunidades con las que interactúan, en seres con la capacidad de proponer alternativas a las dificultades que presenta los contextos con los que interactúan.

Las motivaciones que subyacen en este proyecto son de índole académica, profesional y también, personales. Desde lo académico, pretendemos evidenciar y reivindicar el lugar pedagógico y didáctico de la experiencia estética en procesos formativos ciudadanos y políticos, proponer además, la posibilidad de pensar la experiencia estética en función de la construcción de ciudadanía que, busque la sistematización de experiencias de formación política y ciudadana desde la educación popular.

Desde lo profesional, la motivación que impulsa la participación en el proyecto y el trabajo con Corporación Región como centro de práctica, es la oportunidad de movilizar al maestro de Lengua Castellana y Humanidades hacia otros escenarios y espacios en donde se reclama su presencia y en donde se hace necesario el aporte pedagógico-crítico para la transformación y formación de personas en los campos sociales y político, en los que emerge la necesidad de ejercer el derecho y el ejercicio de participación ciudadana.

Lo anterior, es uno de los aspectos más motivantes como maestros en formación, pues consideramos fundamental pensar en la educación popular como una alternativa para el ejercicio docente. Un educador popular requiere una amplia capacidad de lectura y comprensión de las diversas realidades que confluyen en la sociedad, para así aportar a su transformación. Este propósito es el mismo para un maestro en formación, pues las realidades sociales y educativas deben ser analizadas de manera crítica y propositiva.

De igual manera, es motivante para nosotros este proyecto de investigación, pues la educación popular ha presentado un giro en cuanto a la teoría y la práctica pedagógica, la concepción actual que se tiene de educación y el impacto social que debería generar. Dicho giro propone recuperar en los procesos de formación el conocimiento y saberes populares, en los que lo subjetivo es un aspecto clave de la transformación social. María Gracia Núñez lo plantea desde la noción de *cultura popular*, la cual “hace referencia a los contenidos impugnadores, a las resistencias, a los códigos que se contraponen a la cultura hegemónica” (Gracia, 2012, p. 195) al valor que tienen esas múltiples expresiones, pensamientos y acciones que manifiestan una posición alternativa y de transformación social. De allí que, consideremos que lo subjetivo, se puede vincular con la formación estética y los procesos de formación política y ciudadana.

Otro motivo de gran valor para nuestra formación docente, es que desde la educación popular se redefine también la relación de educador-educando, la cual:

[...] no equivale a la desaparición del educador en cuanto conductor de un proceso estructurado, con intenciones (...) lo que sí supone es la construcción de corresponsabilidad y conlleva, para todos los implicados, tanto el placer del aprendizaje, como su momento de dolor, esto es, las renuncias a lo “sabido anterior” y las tomas de posición que pueden ser transgresiones de normas grupales o sociales (Pérez, 2012, p. 24).

En esta relación de corresponsabilidad entre educador-educando, la estructura jerarquizante que ha reproducido la escuela en la que el maestro es el portador de un conocimiento que debe depositar en sus estudiantes, es posible diluirla en una nueva relación educativa humanizada que reconozca los saberes culturales y sociales de los que hacen parte sus estudiantes y en la que el maestro también debe aprender y desaprender, estar abierto a nutrirse de estos saberes vivos que se generan en las diferentes culturas con las que está en contacto. Es en la práctica donde se aboga por el sentido, desde la cotidianidad de nuestra labor docente.

Con todo lo anterior, este trabajo presenta en su primera parte el planteamiento del problema, en el que sustentamos el hecho sorprendente que nos motivó a emprender un camino investigativo y una hipótesis abductiva que resulta luego de una serie de indicios y hallazgos de importancia investigativa. El hecho sorprendente y la hipótesis, son producto de un ejercicio



inferencial que realizamos a partir de la información inicial y los primeros hallazgos con el grupo de jóvenes de Taller Comunitario Musical (en adelante TCM).

De este proceso, surge una pregunta de investigación que nos permite avanzar en una contextualización de la institución socioeducativa, esto es, Corporación Región. Seguidamente, aparece el horizonte teórico-referencial y el estado del arte con los cuales se acompañó posteriormente el análisis de los talleres realizados con el colectivo juvenil con el que desarrollamos nuestra propuesta didáctico-pedagógica.

La cuarta y última parte corresponde a la descripción de la estrategia didáctica, el enfoque de la investigación y la categorización utilizada, finalizando con la sistematización de la información a la que da lugar el análisis de las percepciones sobre el derecho a la ciudad y al territorio que tiene el colectivo juvenil TCM y las transformaciones de esas percepciones a partir de los talleres como experiencia estética y dialógica.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Consideramos de suma importancia acoger desde la perspectiva de formación ciudadana y política, un enfoque estético que revalore los discursos que emergen en diversos contextos. Desde esta intención pedagógica, se dimensiona dicha formación política y ciudadana, en la que los individuos a través de experiencias estéticas se redefinen social e individualmente. Las posibilidades que aporta un enfoque estético investigativo permite la expansión comprensiva de otras miradas antes no exploradas, de las acciones y la apropiación resignificada de distintos territorios, desde las múltiples formas de expresión del lenguaje en busca de otros sentidos.

El diálogo entre la educación popular y la experiencia estética, resignifica el lugar del individuo en su sociedad, en tanto, por medio del arte, se crean nuevas formas discursivas y de interacción que superan los discursos hegemónicos que están en constante circulación. Estos discursos tienden a ser totalitarios y por ser unívocos invisibilizan las particularidades de las comunidades populares organizadas, sus realidades y problemáticas al igual que las necesidades que de ellas se desligan. Dichos discursos totalitarios dan por sentado normas y leyes que coaccionan las conductas de los individuos, limitando la acción política y la autonomía de expresiones y poderes populares “de ahí que una tarea clave del intelectual orgánico en la investigación participativa sea enfrentarse y ayudar a que los grupos se enfrenten con la contradicción, con el pensamiento único, mostrar las incongruencias, descubrir potencialidades como también señalar extrañamientos” (Rebellato, 2012, p. 192).

Por esto creemos, que la libertad expresiva de los individuos desde el discurso estético posibilita transformar las concepciones estigmatizantes y permite construir un tejido social donde la libertad, los derechos y deberes sean parte integral del ejercicio de poder de las minorías.

1.1 Hecho sorprendente

A partir de perspectiva abductiva de investigación de Moreno y Carvajal (2015), entienden por hecho sorprendente como:

[...] el detonador abductivo de la investigación, en múltiples situaciones, incluso en el aula. En la raíz de la sorpresa está la condición de asombro, de debilidad de lo ya establecido por las rutinas cotidianas (...) Hablar de la sorpresa como un detonador de la comprensión, que en términos peirceanos, significa el rompimiento de un hábito (una regularidad), implica dudar de aquello en

lo que se cree, y exige el esfuerzo para crear un nuevo hábito, de forma que algo debe ser descubierto y, por tanto, investigado (p. 88-89).

Con base en lo anterior, podríamos decir que algunas comunidades con las que se adelanta el proyecto *Derecho a la Ciudad y al Territorio*, además de asumir una postura política a partir de su lugar como ciudadanos y habitantes de un territorio, se apropian de dichos espacios en forma estética provocando un cambio de perspectiva social, cultural y que puede tener mayores alcances en relación con la formación política y ciudadana.

Llegar a esta inferencia fue posible por la experiencia vivida en el primer Taller (Véase Apéndice A), realizado con TCM, en octubre de 2015. Allí se evidenció, que la formación política como mediación estética y artística, es una alternativa para la apropiación de discursos en los que está presente la formación ciudadana. Esta última, al hacer parte de diversas organizaciones comunitarias, muestra que sus integrantes toman decisiones que tienen un efecto en los diversos escenarios sociales de la ciudad y el municipio, La Estrella, transformando las dinámicas culturales y sociales.

En este sentido, El Taller Diálogo lírico fundamentado desde la experiencia estética de TCM, permitió identificar que una de sus necesidades o motivaciones, es borrar las lecturas estigmatizantes que la comunidad de la vereda Pueblo Viejo del municipio de la Estrella, tiene hacia ellos². En dicho taller, los jóvenes manifestaron su interés por construir una canción colectiva, pero logramos evidenciar algunas dificultades para el proceso escritural de la misma. Les interesaba mostrar por medio de esta expresión artística, la manera cómo concebían la apropiación de la ciudad y el territorio; propósito incentivado y compartido por el proyecto *Derecho a la ciudad y al territorio* impulsado por la Corporación Región desde el año 2014 y que finalizaría en el año 2017.

Por otro lado, en el libro *Formar en Ciudadanía: Experiencias y Retos*, de Jaime Saldarriaga (2013), el autor aclara que Corporación Región ha tenido como propósito formativo

²El *Hip Hop* es un movimiento artístico y cultural que surgió a finales de los años 60s en Estados Unidos en las comunidades afroamericanas y latinoamericanas de barrios populares neoyorkinos.

Según la Real Academia Española el *Rap* es un estilo musical de origen afroamericano en el que con un ritmo sincopado, la letra, de carácter provocador, es más recitada que cantada; *rapero* es entonces aquél que crea dicha música o la interpreta.

generar procesos reflexivos sobre sus propias prácticas con actores sociales. Por tal razón, este proyecto de investigación pretende articularse a dicho propósito con la intención de aportar a la sistematización de experiencias comunitarias en busca de la construcción de un pensamiento reflexivo sobre las dinámicas sociales, comunitarias, populares y juveniles en el ámbito político que se está impulsando desde la participación activa y apropiación política de diversas organizaciones comunitarias en los territorios que habitan y las transformaciones sociales que están generando.

Sin embargo, para que una sistematización realmente refleje esa “obtención de conocimientos a partir de la práctica” (Saldarriaga, 2013, p. 25), debe circunscribirse en las voces de quienes vivenciaron dicha experiencia transformativa. Por esto consideramos que visibilizar las opiniones, reflexiones y manifestaciones estéticas de los actores participantes del proyecto Derecho a la Ciudad y al Territorio durante todo el proceso de la sistematización es de vital importancia. El proceso de interacción con TCM, nos permitió mostrar los avances, dificultades y potencialidades respecto a la formación y la reflexión política y ciudadana que aportó el proyecto a este grupo juvenil en particular.

En formar en ciudadanía: experiencias y retos, Saldarriaga (2013) nos llama la atención en relación con el énfasis que se le otorga a la descripción de las acciones realizadas en dicha sistematización. Si bien, la fase descriptiva es clave para comprender el estado inicial y el desarrollo de las necesidades, problemáticas y potencialidades de las comunidades, sería deseable pensar en un proceso que haga mayor énfasis en la sistematización como proceso de investigación, con propósitos estéticos, políticos y discursivos.

Con todo y lo anterior, consideramos que es posible contemplar las múltiples dimensiones (diversas expresiones estéticas) que configuran la polifonía de voces que manifiestan el conocimiento que los sujetos adquieren de la experiencia en relación con los otros, las culturas y las instituciones. Propósito que también le interesa a la Corporación Región, debido a su interés por impulsar una práctica ciudadana de carácter formativo –lo individual, lo colectivo– y transformativo –lo social–.

Por lo tanto, es necesario pensar la formación estética en procesos de formación política y ciudadana como alternativa para abordar la sistematización de experiencias comunitarias de

formación dialógica, con la orientación a efectos. De acuerdo con Misereor³ en su texto El concepto de efecto en el trabajo de desarrollo –Según lo entiende Misereor–

como forma de analizar los procesos de los cambios sociales, consiste en lo siguiente:

Cuando hablamos de efectos nos referimos a cambios en una situación originados por una influencia determinada. Los efectos (en sentido de relación causa - efecto) no son producidos por el proyecto sino sólo impulsados por todo lo que el proyecto mismo realiza u ofrece (sea un seminario, una asesoría, un pozo de agua construido en el marco del proyecto) no cuenta como efecto, *sino sólo lo que estas cosas cambian en la vida de las personas involucradas*⁴ (2006, p. 7).

1.2 Hipótesis Abductiva

Siguiendo con los planteamientos de Moreno y Carvajal (2015), se entiende por hipótesis abductiva:

[...] un tipo de inferencia que se caracteriza por su probabilidad: la conclusión que se alcanza es siempre conjetural, es sólo probable, pero al investigador le parece del todo plausible. Es esa plausibilidad, ese carácter intuitivo donde radica su validez y no en su efectiva probabilidad que tiene sólo una influencia indirecta (Peirce, citado en Nubiola, 2001, p.5). Para este método la formulación de una hipótesis es un proceso metacognitivo, cuyo análisis activa en el sujeto su deseo de saber y aprender” (p. 91).

Desde esta conceptualización, el hecho sorprendente que ya hemos mencionado apareció como un primer indicio que lentamente nos fue llevando a la formulación de la siguiente hipótesis abductiva:

¿Podría el taller como estrategia didáctica, posibilitar en los jóvenes del grupo juvenil comunitario TCM (Taller comunitario musical) de la vereda Pueblo Viejo del municipio de la Estrella, un espacio formativo en el que se generen procesos de reflexión política alrededor de su lugar como sujetos políticos desde una perspectiva estética y de experiencia artística?

De acuerdo con lo anterior, nos llama la atención el potencial artístico, creativo, cultural y social que en muchas ocasiones manifiestan las comunidades y que suele dejarse de lado, al ser considerado como un apéndice de la formación política y ciudadana. El enfoque formativo de

³ Agencia de apoyo extranjero Alemán que promueve el proyecto Derecho a la ciudad y al territorio.

⁴ El subrayado es nuestro

Corporación Región se ha focalizado en la dimensión política de los ciudadanos como habitantes de un territorio y un país. Si bien este propósito ha tenido alcances significativos para el proyecto de la Corporación Región y las comunidades socioeducativas con las que interactúan, sería deseable agregarle a esta perspectiva un acompañamiento artístico que considere la formación estética de los colectivos comunitarios como otra dimensión de su formación política y cultural.

Con base en los planteamientos anteriores, surge la siguiente pregunta de investigación:
¿Qué percepciones sobre el derecho a la ciudad y al territorio tiene el colectivo juvenil Taller Comunitario Musical, y cómo éstas se han transformado a partir de los talleres desde una mirada de experiencia estética y dialógica?

En coherencia con lo anterior y para darle respuesta a la pregunta, se establece el siguiente objetivo:

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Aportar desde una perspectiva pedagógica crítica y didáctica de la enseñanza del lenguaje a los procesos de formación ciudadana del colectivo juvenil TCM desde una perspectiva estética y dialógica, en el proyecto *Contribuciones al desarrollo del derecho a la Ciudad y al territorio desde los jóvenes y organizaciones comunitarias en Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá 2014-2017* que lleva a cabo la Corporación Región con el apoyo de MISSEREOR y de esta manera, contribuir con el proceso de sistematización de una de las experiencias comunitarias que hacen parte del proyecto⁵.

⁵ Este proyecto de investigación, tiene dos fases: la primera, consiste en avanzar en un primer proceso de sistematización de la experiencia, por medio de la escritura del trabajo de grado; la segunda es a largo plazo, pues el proyecto cuenta con otro grupo de maestros en formación que adelantan su práctica pedagógica en otros colectivos de la Corporación Región. En 2017-1 este último grupo, comenzará la sistematización de su trabajo de grado. Por tanto, la experiencia de unos y otros, será compilada en una publicación de la Corporación Región. Avanzar en este propósito, implica la realización de una serie de “Laboratorios sociales” que aborden de manera intencionada los objetivos acordados entre Misereor, Corporación Región y la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Aproximadamente, a

1.3.2 *Objetivos Específicos*

- Sistematizar las experiencias y el proceso de formación del colectivo Taller Comunitario Musical, en busca de su lugar como seres del lenguaje que participan de prácticas socioculturales, políticas, discursivas y estéticas en la ciudad y el territorio.
- Posibilitar en el colectivo juvenil Taller Comunitario Musical, experiencias formativas por medio del taller como experiencia estética y dialógica, buscando la apropiación y construcción de nuevos discursos que den cuenta del empoderamiento de los actores-autores y de su mirada al territorio que habitan, Vereda Pueblo Viejo del municipio de La Estrella.
- Identificar la relación entre la práctica pedagógica en contextos no escolares y la educación popular para generar un diálogo entre estos escenarios de formación.

1.4 Contextualización del espacio socioeducativo

Corporación Región para el Desarrollo y la Democracia –CR–, es una ONG que desde hace 26 años ha tenido como misión y visión la construcción de un sujeto político desde la formación ciudadana.

Los programas que adelanta la Corporación Región tienen como parte de sus intencionalidades formativas la promoción de una cultura política democrática. De allí que la paz se convierta en uno de sus principales ejes, en tanto se propugna por una salida política negociada para la superación de conflictos, donde la violencia no sea la manera de tramitarlos. El desarrollo, la equidad y la inclusión social son principios que guían los propósitos de Corporación Región, estos promueven un cambio de modelo de desarrollo humano sostenible en lo social, en lo político, lo económico, lo cultural y lo ambiental. También la equidad de género se reconoce como pilar para una sociedad más justa, en donde se supere el ancestral modelo patriarcal que determina las costumbres culturales. El ámbito local y el territorio, son ejes de la democracia y la equidad. Asimismo, el reconocimiento a la diversidad y el diálogo intercultural, son indispensables para la construcción del pensamiento crítico ciudadano (Corporación Región).

finales de 2017, se publicarían los resultados de la experiencia de ambos grupos de maestros en formación.

Así, el modelo de acción de Corporación Región, es:

La producción de conocimiento (la cual se asume desde una perspectiva investigativa); La formación de actores (la cual se da a partir de la reflexión pedagógica y la formación política); y la liberación y comunicación Pública (desde la socialización y el debate público).

La población que accede y se beneficia de cada uno de los programas y proyectos que desarrolla la Corporación, no está determinada por un rango de edad establecido, a no ser que algún proyecto lo requiera. Por ello, sus intencionalidades formativas, programas de formación política y ciudadana, se dirigen a la población en general de la ciudad de Medellín y municipios vecinos⁶.

Nuestra práctica pedagógica y propuesta didáctica e investigativa se desarrolló en el marco del proyecto *Contribuciones al desarrollo del derecho a la ciudad y al territorio desde los jóvenes y organizaciones comunitarias en Medellín, Barbosa, Itagüí y la Estrella; municipios del Valle de Aburrá, Antioquia 2014-2017* promovido por Corporación Región, el cual tiene como objetivo principal:

Contribuir al ejercicio del derecho a la ciudad y al territorio mediante la construcción y /o fortalecimiento de iniciativas colectivas, desde un enfoque diferencial, con jóvenes y organizaciones comunitarias en al menos cuatro municipios del Valle de Aburrá, como aporte a la convivencia pacífica y a un desarrollo local más democrático. Los destinatarios de dicho proyecto son 60 jóvenes vinculados a colectivos o a iniciativas juveniles en los temas del derecho a la ciudad y al territorio de al menos cuatro municipios del Valle de Aburrá. 40 mujeres y hombres

⁶ Los municipios donde tiene presencia el proyecto derecho a la Ciudad y al Territorio son Itagüí, en el que se encuentra el colectivo Aequus y la Junta de Acción Comunal de San Francisco; y en el municipio de Medellín en el que se encuentra el colectivo Fuerza Incluyente. Con estos grupos realizan sus prácticas pedagógicas maestros en formación de la licenciatura de Humanidades y Lengua Castellana. Y finalmente el municipio de la Estrella en el que se encuentra el colectivo juvenil Taller Comunitario Musical, con el que realizamos todo el proceso investigativo y didáctico y practica pedagógica que se socializa en este texto.

participantes en organizaciones comunitarias de al menos cuatro municipios del Valle de Aburrá (Corporación Región, 2015, p. 4)⁷

1.4.1 Contextualización del colectivo Taller Comunitario Musical

Territorio de Incidencia de la práctica:

El lugar en el que se desarrolló nuestra práctica pedagógica, fue un territorio del casco rural, del municipio de la Estrella, específicamente en la Vereda Pueblo Viejo. Después de la Tablaza, es el sector más poblado del municipio. En un artículo del periódico El Mundo del año 2013 se puede leer una breve reseña sobre el nacimiento del municipio de La Estrella, cuyo nombre estuvo asociado al Centro Poblado Mayor, hoy conocido como Pueblo Viejo, esa misma historia la cuenta don Ruperto Castañeda, un hombre de 66 años, quien asegura que con más de 300 años de historia, esta centralidad fue la cuna de La Estrella “recuerdo que cuando llegue solo había un caserío no superior a los cuarenta ranchos de tapia y bahareque. Predominaba el verde de las montañas y la tranquilidad que inspiraba la naturaleza”, dice Castañeda.

En dicha reseña se confirma la vocación agrícola de las familias asentadas en el territorio, lo cual motivó a muchas otras personas a llegar a Pueblo Viejo en busca de oportunidades, “eso fue hace cerca de cincuenta años, cuando ya la cabecera municipal de La Estrella se había asentado en otro sector, y Pueblo Viejo se empezaba a erigir como uno de los sectores más poblados del municipio”, cuenta Castañeda.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación

⁷ La información de éste y otros proyectos también se puede encontrar en el sitio web <http://www.region.org.co/images/hacemos/Queestamos haciendo.pdf>

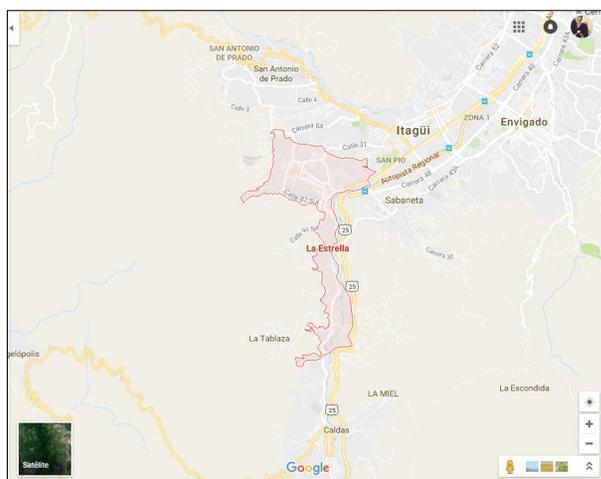


Figura 1. Ubicación satelital del municipio de La Estrella

Fuente: Google Maps

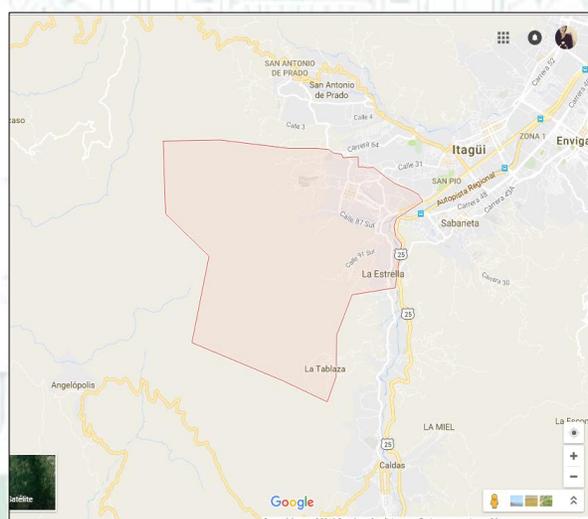


Figura 2. Ubicación satelital de la Vereda Pueblo Viejo, municipio la Estrella

Fuente: Google Maps.

Por iniciativa de uno de los Promotores del Programa de juventud del municipio de La Estrella en el año 2014, se conformó en la vereda Pueblo Viejo el colectivo juvenil Taller Comunitario Musical (TCM). Su objetivo es promover a través del arte y en especial desde la cultura Hip Hop y el Rap, la educación, la comunicación, la sensibilización, el fortalecimiento de la identidad, de las habilidades y las capacidades de los y las jóvenes desde lo individual y

colectivo a partir de aprendizajes integrados. En palabras de uno de sus integrantes, la propuesta de TCM es

Formar hacedores de Rap con mentalidad de artistas y formados en lo personal en temas sociales diversos, enfocados siempre en el servicio a la comunidad. Desde allí surgió el grupo y proceso para concientizar a la comunidad a través de la música sobre nuestros derechos como ciudadanos, expresar lo que sentimos y pensamos (véase Apéndice K).

Es así como a TCM lo conforma un grupo de siete integrantes, que avanzan en un proceso de consolidación como colectivo artístico, tienen en común el gusto por la cultura Hip Hop y lo expresan a través de su música y su propia expresión estética. La situación educativa de los jóvenes es diversa, algunos de ellos son bachilleres y otros trabajan en labores ocasionales.

Cabe resaltar, que su gusto por el Hip Hop y amor al Rap, sobrepasan la pretensión de ser reconocidos en su comunidad solo como artistas, pues demuestran un espíritu comunitario y desean que los identifiquen como agentes transformadores y de cambio en su vereda Pueblo Viejo. Asumen una postura política frente a los problemas ambientales y territoriales de su entorno, evidenciando que desde lo artístico es posible generar y construir pensamientos, concientizaciones respecto al tema ecológico, político y ambiental tan necesario en este tiempo. Reconocen la importancia del trabajo en equipo, como el eje sobre el cual giran sus acciones, pensamientos y transformaciones comunitarias.

Como futuros profesores de lenguaje y humanidades, tenemos la convicción de que el arte expresa lo que de otra manera no podría decirse, narra lo que en un momento fue silencio y rompe con lo habitual, otorgándole otros sentidos a la vida privada y pública. Por ello, queremos recuperar desde la comprensión estética, esas contemplaciones y percepciones que TCM ha construido alrededor del derecho a la ciudad y al territorio.

Así, el horizonte referencial que conducirá este trabajo, será un constante diálogo entre múltiples disciplinas. Éstas nos permitirán analizar a partir del lenguaje, el lugar que tiene la experiencia estética y artística en los procesos de formación política y ciudadana.

1.5 Conclusiones

El primer aspecto problemático resulta de nuestro desconocimiento frente a cuestiones políticas, pues a lo largo de nuestra formación no se ha generado un diálogo de saberes con otras ramas del conocimiento o disciplinas, debilidad que se convirtió en un reto, esto es, la

apropiación de un discurso formativo desde lo político y lo literario; además se ha demostrado la necesidad de la formación de un docente que se cuestione y se reconozca como un sujeto político que intercambia (inevitablemente) posiciones o lecturas ideológicas en relación con el mundo y las personas con las que interactúa en su función formativa.

Es importante resaltar la importancia que tienen los procesos artísticos y apuestas políticas que se llevan al interior de colectivos juveniles como TCM, se hace fundamental dirigir la mirada a los procesos de educación que no hacen parte de los procesos formativos convencionales o de educación tradicional, por tanto es menester la relación que se establece entre la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia con sus maestros en formación y las instituciones y/u organizaciones que se distancian del modelo escolar formal (básica primaria, secundaria y media), y de los modelos pedagógicos tradicionales donde pocas veces se forma a través del arte, la política, la potenciación de sujetos críticos y propositivos.

El docente debe ser un dinamizador social, un sujeto político, que coadyuve en la construcción de ciudadanía, hoy más que nunca, cuando estamos ad portas de finalizar el conflicto Colombiano que por más de cinco décadas consecutivas padecemos como sociedad civil. Ataño a los maestros de formación, asumir un compromiso con la construcción de una sociedad menos violenta y más educada, ello es posible lograrlo fundando ciudadanos más críticos, propositivos y sensibles, que sean humanizados mediante el arte, la literatura, la política y la experiencia estética.

Los procesos de formación no escolarizados, evidencian el resquebrajamiento de las estructuras jerárquicas que se instauran entre los estudiantes y los docentes, dando un giro en la manera cómo se concibe la interacción de dichos actores, posibilitando a su vez, la reflexión y reconocimiento del territorio en aras de la territorialización mediante la música. El Hip Hop, como género musical surge como una alternativa para evidenciar la mirada que tienen los actores del colectivo TCM, en relación con su barrio y ciudad.

Finalmente, intuimos que desde una visión estética, un proyecto de formación ciudadana puede generar la transformación de los sujetos y la sociedad, a la que aspira la Corporación Región. Esta sospecha, nos ha llevado a la formulación de las siguientes preguntas que esperamos puedan irse despejando en el avance de este camino pedagógico investigativo: ¿Cuál

es el lugar de lo artístico y lo estético en los procesos de formación ciudadana? ¿Es posible concebir la expresión artístico-estética como una práctica social que favorece la inclusión, el respeto y el reconocimiento del territorio y la ciudad? ¿De qué manera pensar lo estético como una propuesta de construcción colectiva? Si todo lo artístico (música, literatura, cine, teatro, baile...) es una mediación cultural⁸, ¿Cómo podrían pensarse estas mediaciones en procesos de formación política? ¿De qué forma esos otros lenguajes aportan a la construcción de una conciencia o cultura ciudadana sobre el Territorio y la Ciudad? Desde una perspectiva de comunidad o colectivo, ¿Cómo desde lo estético se podría formar conciencia política?

2. ESTADO DEL ARTE

Este ejercicio investigativo de enfoque cualitativo hermenéutico, se ha centrado en el análisis de artículos ofrecidos en servidores de fuentes indexadas, bibliotecas universitarias digitales y otras bases de datos. La revisión de artículos se realizó en buscadores académicos mediante palabras clave como: experiencia estética, artístico, socioeducativo, política, territorio, formación, pedagogía, comunitario.

La importancia de hacer una revisión de las investigaciones referidas al concepto de *experiencia estética* en el ámbito pedagógico para la apropiación política del territorio, conviene a la consolidación de la experiencia pedagógica realizada como practicantes de la Corporación Región. Esta revisión bibliográfica, contiene un acercamiento a los textos de estudio disponibles en fuentes académicas, que detallan diferentes modos de abordaje metodológico en la concepción de experiencias de formación política y ciudadana comunitarias y su relación con la noción de experiencia estética.

Así las cosas, en la ciudad de Medellín, se han construido reflexiones sobre el lugar que tiene la experiencia estética y artística en los procesos de formación política y ciudadana, específicamente desde el Rap, como género musical. En el artículo *Manifestaciones artísticas actuales en el contexto de la legitimación del arte popular de Cardona* (2009), plantea que

⁸ El concepto de Mediación cultural, se concibió desde los planteamientos teóricos de Jesús Martín Barbero. Véase Barbero, J.M. (1998). *De los medios a las mediaciones*. Comunicación, cultura y hegemonía. México: Gustavo Gili.

El Rap apunta a la legitimación política y a la reafirmación como arte. Su apuesta por la crítica social, a la resistencia, a la injusticia, a la exclusión y barbarie y aseguran un espacio artístico que es válido reconocer como estética postmoderna (p. 74).

Al respecto, señala:

Los raperos defienden su música como arte entre millones de espectadores que los aclaman y reconocen, a diferencia del reducido círculo del arte de la élite. Insisten en el talento y la fuerza frente a la fácil conversación ordinaria, apelan a su propia tradición y la protesta contra el estatus quo: política, policía, cultura, medios de comunicación. Sus formas y mezclas creativas resignifican el pasado con nuevas expresiones rompiendo con la estructura clásica de la epistemología y el purismo estético y pone en la perspectiva de nuevas comprensiones sobre la realidad (p. 75).

Aunque el autor no aluda directamente a un proceso de formación política desde una perspectiva estética, y su reflexión no se apoye en postulados teóricos, abre luces para considerar con más confianza la vinculación que hemos venido justificando entre experiencia estética y formación política en procesos de organización comunitarios.

Lo anterior, se relaciona con lo que plantean Acosta y Garcés en su artículo de investigación Ámbitos y escenarios de participación política juvenil en Medellín (2010). Señala que los ámbitos de participación juvenil, visibilizan la dimensión estética como un escenario de prácticas ciudadanas y políticas desarrolladas por los mismos en la ciudad y particularmente, rescatan la expresión de la cultura Hip Hop como un movimiento cultural activo políticamente. Estos procesos de interacción y de participación de los jóvenes en escenarios públicos se caracterizan por su abordaje de problemáticas sociales que implican una transformación y actualización del orden político. Las sinergias que se construyen entre los colectivos juveniles, las autoras las nombran redes simbólicas, que definen como:

Procesos de inter-reconocimiento entre los miembros de la red. En este caso encontramos movimientos como los *punks*, los *funkies*, los raperos estadounidenses y brasileños, o algunos grupos *grafiteros*, donde los jóvenes se saben parte de una red juvenil, se reconocen en la música, comparten situaciones lúdicas, se encuentran en los bailes y muchos de ellos son activos creadores de canciones, textos o espacios, donde dan cuenta de su situación en cuanto jóvenes pobres (p. 29).

Más adelante las autoras, resaltan el impacto transformador que en los últimos años se ha generado socialmente en la ciudad de Medellín por medio de la expresión del Hip Hop en sus variadas formas, baile (break dance), graffiti y Rap, como manifestaciones estéticas que evidencian procesos de gestión cultural y política en la población juvenil:

[...] se reconoce la fuerza aglutinadora del *Hip-Hop*, al congregarse a múltiples grupos juveniles en barrios y comunas, con un significativo nivel de gestión en los espacios de presupuesto participativo juvenil, logrando en cada una de las zonas de la ciudad Medellín, permanecer y posicionar su propuesta de participación política desde la estética, con el fortalecimiento de grupos de *break dance*, *rap* y *graffiti*. En el movimiento *Hip-Hop* de Medellín, se resalta la importancia de la estética como elemento articulador de la propuesta *Hip-Hop* presente en la ciudad de Medellín; una estética que involucra el cuerpo, el canto, la pintura y la música, al convertirse en los elementos artísticos y culturales vigentes en el *Hip-Hop* (p. 29).

Por su parte, Deisy Hurtado Galeano (2010), en su artículo Los jóvenes de Medellín: ¿ciudadanos apáticos?, que hace parte de la investigación “Jóvenes, participación política y formación democrática”, alude al desinterés de la mayoría de los jóvenes de Medellín, por asuntos políticos. Al respecto, señala que:

[...] según diferentes ejercicios de medición de la cultura política, alrededor del 70% de los medellinenses posee una mala imagen de la política por lo que la asocia con: corrupción, clientelismo e incumplimiento de promesas (Miralles, Reina y Arenas, 2006). En el mismo sentido parece ir la cifra, según la cual, 51% dice que no le interesa nada la política y el 43% manifiesta que le interesa poco esta actividad. (p. 100).

Ante esta situación, hace un llamado para que se comprenda e interprete la “crisis política” de la no participación de los jóvenes. Los grupos que menciona, están vinculados con procesos estéticos y artísticos de la ciudad. Y son reconocidos por la denuncia política que realizan a través de sus expresiones artísticas. Apoya esta idea, cuando expresa que “en los talleres de la memoria los integrantes de los grupos evocaron los contextos de violencia como los motivos que impulsaron a la conformación de la mayoría de estas organizaciones” (Hurtado, 2010, p. 106). Agrega, que la expresión estética de estos grupos artísticos y juveniles, pone en el escenario (pensar en el escenario como la ciudad o el campo que se habita, por ejemplo) múltiples símbolos que superan una cultura política tradicional:

El arte, la estética, es una dimensión constitutiva del ser humano mediante el cual construyen su identidad y se ponen en interacción con otros sujetos que han constituido su universo simbólico a partir de experiencias sociales distintas. Esa constitución de la identidad mediante la estética, empieza por sus propios cuerpos, cuando los integrantes de los grupos musicales, por ejemplo, usan determinados atuendos, objetos, colores y con esa estética corporal irrumpen en el espacio público para declarar autonomía, así como en búsqueda de reconocimiento desde la distinción en una sociedad homogeneizante (p. 109).

Lo anterior se enlaza con lo que emergió en el taller II *Mi cuerpo es también mi territorio*, vivido con TCM, en el que ese universo de relaciones simbólicas sociales que menciona Hurtado se manifestó, por medio de los autorretratos que los jóvenes crearon. Los pusieron en sus rostros a modo de máscaras y salieron a las calles de su vereda, expresando artísticamente la lectura que tienen de sí mismos, la comunidad y el territorio que habitan. Dicha iniciativa detonó múltiples reacciones en los habitantes de Pueblo Viejo. En su imaginario, el rapero es un sujeto proclive al vandalismo, armas, drogas o subversión. “*Becken*” (nombre artístico de uno de los integrantes de TCM) en la socialización de la experiencia, cuenta lo siguiente:

Primero un señor nos va diciendo dizque: Uy! Se nos metió la guerrilla (risas) como nos vio todos enmascarados, pero luego cuando vio que estábamos totalmente serios llegó y nos dijo no, venga, venga, ¿qué es lo que dicen ahí? Y se acercó al cartel y ya el señor al comprender se fue tranquilo (véase Apéndice E, p. 2).

Este testimonio muestra la lectura estigmatizante de algunos habitantes. Cuando estos analizan el modo cómo los jóvenes se expresan, donde lo estético es su medio de expresión, su mirada cambia. De esta manera, los jóvenes le dieron más fuerza a sus expresiones artísticas, en busca de una apropiación diferente de sí y la cultura del Hip Hop. Los habitantes reconocen en ellos, otros modos de expresión artística y política. La lectura del “señor” que describe *Becken*, no se quedó en la satanización, pues una mirada detenida del autorretrato, le permitió acercarse de otra forma, reconociendo (se) en la diferencia de y con los otros.

También es dable mencionar, la investigación Resistencias estéticas y políticas: experiencias de comunicación alternativa desarrollada por Botero, Muñoz, Santacoloma y Uribe (2011). Describen la experiencia de diversos procesos de resistencia desde el tema de

subjetividades estéticas y esas otras maneras de hacer política desde colectivos de comunicación alternativa. El proyecto se desarrolló en la ciudad de Manizales-Colombia y “se constituye en una posibilidad de reflexión teórico práctica en el campo de los medios de comunicación y de las expresiones estéticas-performativas como manifestaciones de la reinención de la democracia y la política” (p. 82).

Para TCM, el Rap es una forma de hacer resistencia a los procesos de homogenización social, por ello, buscan un reconocimiento de sus derechos tanto en su comunidad, como fuera de ella. Sus acciones estéticas, se inscriben en “la connotación de resistencias estéticas que deconstruye el orden político imperante hacia la creación de nuevos sentidos en las relaciones interhumanas, con su mundo circundante y en sus dimensiones locales y globales” (p. 82).

Si bien la investigación hace un énfasis en lo comunicativo, consideramos valioso su aporte, pues los argumentos que plantea en relación con el impacto social que generan las expresiones estéticas y otros lenguajes simbólicos en el ámbito de lo político, se pone en diálogo con nuestro interés de articular la experiencia estética en procesos de formación ciudadana y política.

Por su parte, Pérez en su artículo *Arte y política. Nuevas experiencias estéticas y producción de subjetividades* reconoce que entre las juventudes de países europeos y en Estados Unidos, se está estableciendo la tendencia a socializar desde otras prácticas discursivas (artísticas y estéticas) su derecho y su deber de participación política, creando desde el arte una mediación con propósitos de transformación social. Agrega que en Latinoamérica los jóvenes están caracterizando sus prácticas estéticas y artísticas poniendo el acento en una participación vinculada a procesos comunitarios y populares. Superando a partir de lo estético, las formas tradicionales de participar en político, como son el voto o la consulta. En palabras de Pérez:

La conformación de estos nuevos paradigmas –culturales y estéticos– da origen a un conjunto de prácticas artísticas que se asientan en el reconocimiento de la función social del arte, el compromiso con la ciudadanía, un cambio del espectador en el proceso creativo o la intervención en el espacio público. Estos comportamientos artísticos no convencionales puestos de manifiesto con el creciente interés por el arte público son los que han contribuido a configurar un nuevo régimen de las artes –según el concepto de Jacques Rancière (2010)– abriendo una etapa de nuevos modos de producir, conceptualizar y visibilizar las prácticas artísticas, pero que al mismo

tiempo se vinculan a procesos más vastos de cambio en las formas de activismo político, producción económica e investigación científica (Laddaga, 2006, p. 193).

2.1 Conclusiones del capítulo

Las reflexiones de los autores, si bien nos brindan un horizonte de sentido compartido, respecto del diálogo entre las expresiones artísticas y estéticas con la participación política de los jóvenes, se echa de menos sus alusiones al ámbito pedagógico y didáctico. Incluir esta reflexión, nos exige aportar desde nuestra disciplina estrategias que amplíen las comprensiones sobre las diversas formas que toma el lenguaje para expresar posiciones individuales y colectivas frente al orden social actual, reorientando así la concepción reduccionista y unidireccional del quehacer docente y posibilitando unas prácticas más íntegras y holísticas en relación con nuestra capacidad transformativa como sujetos sociales y políticos.

Con todo lo anterior, proponemos acoger la formación estética no como un apéndice o herramienta didáctica para llevar a cabo procesos de formación ciudadana, sino como un medio cultural por medio del cual se potencian diversas competencias y se “transforma realidades, aportando a la reconfiguración de sujetos individuales y colectivos” (Saldarriaga, 2013, p.17).

3. HORIZONTE REFERENCIAL

3.1 La comprensión de la experiencia, un puente hacia nuevos conocimientos

La educación popular y comunitaria rescata el valor cultural de la experiencia, lo que constituye al ser humano como un ser que habita el mundo desde múltiples sentidos. Esta perspectiva, en muchos casos, es olvidada en la escuela, puesto que deja de lado el valor de la experiencia en la vida de las personas, se distancia enormemente de sus historias y por ende aporta una comprensión limitada del mundo y de sí mismos. A esto se suma, la limitada comprensión que tiene el maestro sobre su misma práctica en el ámbito escolar⁹. La mecanicidad y atomización de las actividades, en las que priman las tareas administrativas, alejándolo del valor formativo de su ejercicio docente.

⁹ Con este término no solo nos referimos a la educación inicial de la educación básica, incluye también los grados de secundaria.

La realización de informes, evaluaciones, protocolos, diarios de campos y demás, en lugar de producir y transformar su práctica, lo que hace es reproducir modelos, no hay allí un ejercicio de comprensión y mucho menos de interpretación, tal vez porque esta caracterización de las prácticas docentes se quedan en una descripción de actividades y sucesos que no trascienden al mundo de la vida de los sujetos. Así lo expresa Luis Fernando Escobar, en su texto *Pedagogía y educación popular hoy* cuando dice, refiriéndose a las tensiones administrativas que se derivan de las acreditaciones de las instituciones y que, inevitablemente permean el campo práctico docente que “parece como si, en general, los maestros, estuviesen dejando de pensar como pedagogos a medida que aceptan pensar más como funcionarios, situación dada, en parte, por la presión que el sistema ejerce sobre ellos” (Escobar, 2013, p. 133).

Con la idea de superar lo anterior, nos aventuramos a ubicar como eje de nuestra práctica, la experiencia desde una perspectiva estética, como un puente que nos permitió transitar por los caminos a veces intrincados, a veces clarísimos del lenguaje y comprender por medio de éste complejas realidades y situaciones y a su vez, reconocer el lugar que tiene el lenguaje en la transformación de las personas y la sociedad. Este eje cobra mucho más sentido si lo pensamos desde el ámbito de la formación política en el que realizamos nuestras prácticas pedagógicas.

Es por esto que para la comprensión de nuestra propia práctica y del proceso pedagógico que llevamos a cabo con TCM acogemos los aportes que Hans-Georg Gadamer realiza desde su campo de la hermenéutica, específicamente porque la renueva desde la teoría de la experiencia del lenguaje, dándole un giro ontológico que revaloriza la experiencia del ser como una realidad histórica y temporal, lo cual afirma cuando plantea la importancia de la mediación del lenguaje en la experiencia hermenéutica:

Ya hemos destacado también cómo la experiencia de sentido que tiene lugar en la comprensión encierra siempre un momento de aplicación. Ahora consideraremos que todo este proceso es lingüístico. No en vano la verdadera problemática de la comprensión y el intento de dominarla por arte –el tema de la hermenéutica– pertenece tradicionalmente al ámbito de la gramática y la retórica. El lenguaje es el medio en el que se realiza el acuerdo de los interlocutores y el consenso sobre la cosa (Gadamer, 1977, p. 236).

La “cosa” en este caso, será la comprensión de la obra artística o manifestación estética (tanto las que elabora TCM como las que proponemos los maestros en formación desde los talleres) y que mediará las interpretaciones colectivas que van construyendo los integrantes de TCM, sobre su territorio y la manera cómo se apropian de él.

Siendo entonces nuestro eje la comprensión de la experiencia (la nuestra y la de la comunidad educativa con la que trabajamos –TCM–), comprender los lenguajes y discursos de todas éstas desde el proceso investigativo en Corporación Región nos condujo a transitar por otros caminos, (quizás con más incertidumbre de lo que hubiese sido en el contexto escolar), pues implicó cambiar de mirada, asumir otra postura, “fusionar horizontes”¹⁰ en términos gadamerianos o “cambiar el observador” como bien nos enseñó uno de los líderes comunitarios de Fuerza Incluyente¹¹ como metáfora para comprender, por ejemplo, la situación a la que se enfrentan las personas con movilidad reducida cuando cotidianamente deben esforzarse en vivir en una ciudad que no está diseñada desde sus políticas de urbanización y construcción para que aquellos puedan disfrutar y transitar por ella, sin ningún obstáculo.

Es así como, la concepción hermenéutica de Gadamer, nos convoca a un ejercicio de interpretación que no pretende una verdad unívoca, sino un entramado de posibilidades que pueden considerarse todas válidas para la comprensión. Por eso el diálogo y la conversación como estrategias pedagógicas y didácticas que desarrollamos en nuestra experiencia de formación son herramientas para la construcción de la realidad, entendida como esa “fusión de horizontes” que plantea el autor. En esta perspectiva, la comprensión en el ejercicio hermenéutico, nunca se cierra y queda abierta a las posibilidades de transformación de sus interlocutores.

No es solo que la tradición histórica y el orden de vida natural formen la unidad del mundo en que vivimos como hombres; el modo como nos experimentamos unos a otros y como experimentamos las tradiciones históricas y las condiciones naturales de nuestra existencia y de nuestro mundo

¹⁰ La fusión de horizontes es fruto de un método dialógico en el que los interlocutores son dirigidos por el mismo discurso y cuya meta no está dada de antemano; por ende el diálogo y la labor de los interlocutores no se dirige a la elaboración de una verdad absoluta.

¹¹ Fuerza Incluyente es una de las organizaciones comunitarias que participan del proyecto Derecho a la Ciudad y al Territorio.

forma un auténtico universo hermenéutico con respecto al cual nosotros no estamos encerrados entre barreras insuperables sino abiertos a él (Gadamer, 1993, p. 10).

Nuestra existencia como seres sociales nos arroja al campo de la interpretación, donde la comprensión del sentido social, político, cultural y económico supone la edificación de sujetos de derecho, críticos y analíticos que trascienden sus reflexiones y comprensiones del mundo y de la vida, en busca de la construcción de nuevos conocimientos que antes, o no existían o aparecían solo de manera latente en la conciencia individual y social por ejemplo, del colectivo juvenil –TCM– con el que desarrollamos nuestra práctica pedagógica.

3.2 Un diálogo inevitable: Pedagogía, educación popular y hermenéutica

Jordi Planella, plantea en su texto *Pedagogía y hermenéutica. Más allá de los datos en la educación*, la pertinencia de dicha transdisciplinariedad, debido a los elementos simbólicos de que son portadores los discursos que circulan en la sociedad y en ámbito de la pedagogía.

La pedagogía hermenéutica como *Bildung* que entiende la educación como un proceso íntimo de formación del hombre desde una perspectiva holística; la pedagogía hermenéutica no propone un modelo pedagógico canónico, sino que lo propone abierto, a la misma vivencia y comprensión de los sujetos; la pedagogía hermenéutica reubica al sujeto en el centro de la pedagogía; la pedagogía hermenéutica parte de la propia experiencia, del reconocimiento del sujeto como actor, que como sujeto histórico busca el diálogo (Planella, 2006, p. 7).

Sumado a la anterior relación, queremos llamar la atención en relación con los diálogo entre educación popular y hermenéutica. Esta articulación fue clave en nuestra experiencia pedagógica, debido al diálogo de saberes, entre la experiencia artística del colectivo musical y la propuesta pedagógica y didáctica de nosotros, como maestros en formación; se trató de un proceso de formación comunitaria. Alfredo Ghiso (2000), en el texto *Potenciando diversidades*, señala la *semántica de los hechos*, como comprensiones colectivas que desde una perspectiva hermenéutica, resultan durante y después de la mediación estética en procesos de formación comunitaria, y que desde la educación popular se potencializan más:

El proceso educativo o de investigación comunitaria se tensiona cuando el grupo, después de una lectura de fotos, elaboración y comentario de relatos, pintura de murales, o la construcción mapas y de colchas de retazos, empieza a indagar por los significados y a ganar en reflexividad sobre las formas como los construyen y consensan. La semántica de los hechos se desarrolla por medio de procesos dialógicos, de creación estética (expresión de códigos, símbolos, imaginarios) y

reflexivos sobre significados, sentidos y sus cambios en relación a contextos, hitos históricos, eventualidades, acontecimientos, etc. que experimentan los sujetos involucrados en la experiencia. Cada uno de ellos trae una historia, una herencia cultural y reflexiva diferente.

El desarrollo de una semántica de los hechos pone en evidencia que al dialogar “somos una parte de sociedad que pone a la sociedad para que se reflexione sobre ella” (Ghiso, 2000, p. 6)

Ese “dialogar” al que se refiere Ghiso, nos vincula directamente con algo que en nuestra práctica y en la experiencia formativa de TCM fue fundamental, y es justamente la presencia del concepto de esteticidad en el diálogo entre pedagogía, educación popular y hermenéutica. Al respecto, Planella, que sigue los postulados de Gadamer, dice sobre la esteticidad:

La esteticidad hace referencia del sujeto frente a un objeto artístico. En el transcurso de esta *experiencia*, el sujeto no se limita a captar el *objeto*, sino que va más allá de los datos objetivos para captar su esencia. Se trata de poder llegar a captar la plenitud del significado de la obra que transmite ideas de la experiencia vivida por el sujeto y que le permitirán abrir horizontes del sentido siempre nuevos. La educación del gusto, la formación de la capacidad del saber estar estéticamente, aprender a hacer juicios sensibles, potenciar la capacidad imaginativa y fundamentar la comprensión de las emociones formaría parte del conjunto de aprendizajes ligados a la pedagogía hermenéutica (Planella, 2006, p. 3).

En consonancia con lo anterior, el lenguaje funge como un proceso de mediación estética, que nos ayuda a comprendernos, comprender los objetos artísticos y establecer un diálogo con los otros, en busca de una comprensión. En este sentido, Gadamer (1997), señala que:

Una manera de autocomprenderse, pero toda autocomprensión se realiza al comprender algo distinto que incluye la unidad y la mismidad de eso otro. En cuanto que en el mundo nos encontramos con la obra de arte y en cada obra de arte nos encontramos con un mundo, éste no es un universo extraño al que nos hubiera proyectado momentáneamente un encantamiento. Por el contrario, en él aprendemos a conocernos a nosotros mismos, y esto quiere decir que superamos en la continuidad de nuestro estar ahí la discontinuidad y el puntualismo de la vivencia (p. 138).

Ahora bien, la comprensión de lo otro, implica su relación con la cultura donde tiene lugar la otredad. Esta perspectiva, nos permitió tener una visión más amplia y pluricultural del maestro en la cultura y la importancia de la formación política para sí y los otros. El diálogo con TCM fortaleció nuestros saberes y les ayudó a sus integrantes, a fortalecer las iniciativas sociales, culturales y políticas a partir de la propuesta artística que implementan.

La experiencia estética, fue el fundamento de la mediación que desde la didáctica propusimos con cada lenguaje (la oralidad, la literatura, lo iconográfico y lo poético). Hans Robert Jauss sintetiza en su *Apología de la experiencia estética* dicho proceso, el cual vivimos con los integrantes del colectivo juvenil TCM. Esta experiencia, en palabras de Jauss (2002), significa:

La experiencia estética, la actitud posibilitada por el arte, no es otra cosa que el goce de lo bello, sean en temas trágicos o cómicos (...) tres conceptos fundamentales de la tradición estética *poiesis, aisthesis y catharsis*. *Poiesis*, entendida como “capacidad poética”, designa la experiencia estética fundamental de que el hombre, mediante la producción del arte, puede satisfacer su necesidad universal de *encontrarse en el mundo como en casa*, privando al mundo exterior de *su esquivia extrañeza*, haciéndolo obra propia y obteniendo en esta actividad, un saber que se distingue tanto del conocimiento conceptual de la ciencia como de la praxis instrumental del oficio mecánico. *Aisthesis*, designa la experiencia estética fundamental de que una obra de arte puede renovar la percepción de las cosas. Finalmente *Catharsis* designa la experiencia fundamental de que el contemplador, en la recepción del arte, puede ser liberado de la parcialidad de los intereses vitales prácticos mediante la satisfacción estética y ser conducido hacia una identificación comunicativa u orientadora de la acción (p. 5).

Este horizonte de sentido, nos exigió respetar sus diferencias y al mismo tiempo, participar de la perspectiva social y cultural que vienen construyendo a partir de su propuesta artística¹². Indagamos por la historia del Hip Hop, analizamos sus orígenes en diversos textos y autores, escuchamos su música, observamos videos musicales y en especial, escuchamos sus puntos de vista en relación con lo que sentían, creían y esperaban como colectivo. Estábamos inmersos en la lógica del círculo hermenéutico.

¹² Para la contextualización y comprensión histórica del surgimiento del Hip Hop como expresión artística, popular y urbana visitamos el sitio web <https://gohanrecords.wordpress.com/historia-del-hip-hop/> (Recuperado 18-10-2015) en el que se detallan los aspectos más relevantes de los orígenes de este género musical.

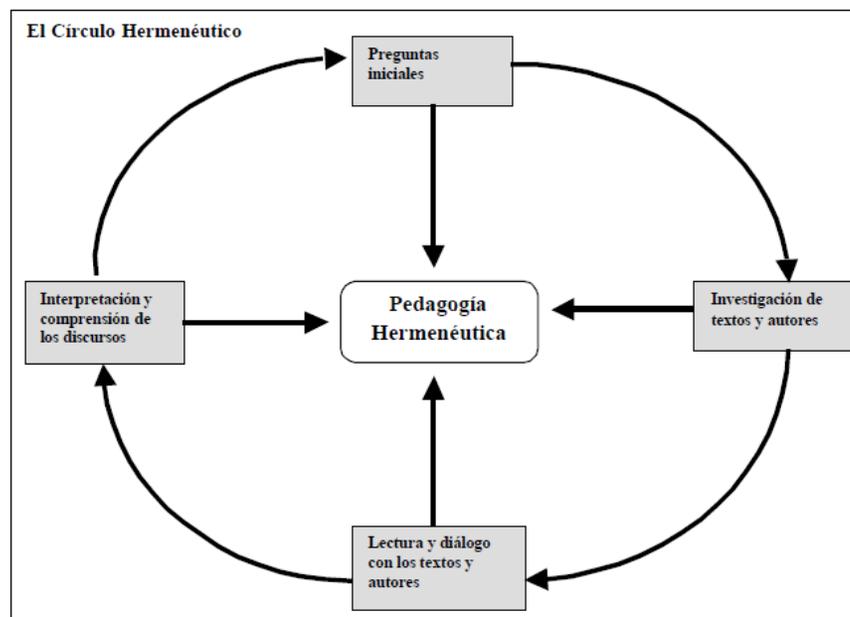


Figura 3. El círculo hermenéutico

Fuente: Planella (2006).

La comprensión de la realidad, exige su interpretación. Y esta perspectiva, desde la hermenéutica gadameriana, implica un círculo que se traduce en un campo de comprensión compartida, el cual y en consonancia con Planella se fundamenta en una *comunidad de significado compartido*¹³ (Planella; 2006, p. 6). Para ello fue fundamental, la experiencia dialógica de preguntas y respuestas para la interpretación de los discursos producidos por los integrantes de TCM (desde el rap) y para la comprensión e interpretación de los textos, es decir aquellos que consideramos mediaciones estéticas, literarias y artísticas (literatura, imágenes, música) y que desde la estrategia didáctica diseñada cobraron gran sentido.

Avanzar en la comprensión de esta experiencia, nos exigió la construcción de una visión ética en la que el discurso pedagógico fue de gran relevancia. El análisis del discurso en sus diversas manifestaciones artísticas, nos permitía develar esas comprensiones y percepciones del colectivo juvenil TCM, respecto del territorio que habitan, esto es Pueblo Viejo, vereda del municipio de la Estrella. Este propósito tiene en cuenta la manera cómo se nombran por medio

¹³ Las cursivas son del autor.

del Hip Hop, al plantear una postura social y política frente a los diversos fenómenos sociales, económicos y culturales que permean su realidad comunitaria.

Asimismo, la perspectiva de Alfonso López Quintás, en su libro *La experiencia estética y su poder formativo* nutrió nuestro acercamiento a la expresión musical como manifestación estética y sus cualidades formativas. Señala, que ésta tiene la capacidad de “mostrar cómo es posible la apertura creadora del hombre a las realidades que constituyen para él un campo de posibilidades” (2010, p. 30). Ese campo de posibilidades, se comprende mejor cuando plantea en su texto *El poder formativo de la música* (2013) al referirse al carácter histórico que subyace en la expresión estética musical (por ejemplo), lo que en procesos de formación política se puede comprender como recuperación de la memoria por medio de la reflexión estética.

Si queremos desarrollar una actividad verdaderamente creativa -que abra nuevas rutas a la investigación teórica y a la vida práctica-, hemos de vincular la atención al pasado y la apertura al futuro. Cualquier tipo de interpretación musical nos permite descubrir lo que significa “vivir históricamente”, en sentido estricto. No consiste en vivir de modo recurrente, sino en seguir un proceso de transmisión de posibilidades (Quintás, 2013, p. 6).

A esta idea, se suma el planteamiento de Lucy Carrillo en su libro *Tiempo y mundo de lo estético* cuando se dice “traspasar con nuestra mirada la cubierta externa de nuestra propia experiencia del mundo, accediendo con ello a lo que constituye nuestra propia existencia es lo propio de la experiencia estética” (Carrillo; 2002, p. 144). En esta perspectiva, una experiencia estética surge de lo propio, permea nuestra imagen del mundo, devela nuestra esencia; esa imagen se va constituyendo en algo particular y vital que muestra nuestra manera de habitar el mundo.

Paulo Freire en su libro *Pedagogía del Oprimido*, plantea la necesidad de la dimensión dialógica de la educación para la construcción del pensar crítico y la transformación de la sociedad. Afirma, que “lo que se debe hacer es plantear al pueblo, a través de ciertas contradicciones básicas, su situación existencial, concreta, presente, como problema que a su vez lo desafía, y haciéndolo le exige una respuesta, no a nivel intelectual, sino a nivel de la acción” (Freire, pedagogía del oprimido, p. 78). Planteamiento que refuerza la dimensión pragmatista de esta propuesta didáctica y pedagógica, dirigida a la realización de una investigación educativa con propósitos dialógicos y estéticos.

TCM como representantes de una cultura minoritaria y por tanto popular (cultura Hip Hop), se han visto estigmatizados por lecturas dominantes y discursos

hegemónicos. Freire escribió:

La existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras, sino de palabras verdaderas con las cuales los hombres transforman el mundo. Existir, humanamente, es “pronunciar” el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez retorna problematizado a los sujetos pronunciantes, exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento (p.71).

Es por esto, que el diálogo es “una exigencia existencial” (p. 71), pues transforma y humaniza al mundo. Las producciones líricas de TCM, muestran la manera cómo leen el territorio, la comunidad, el estado, su vereda. Las transformaciones que debería tener el territorio, en busca de bienestar para todos. Su propuesta estética, intenta descubrir una forma amorosa de ocupar el territorio, pues “Mi cuerpo también es mi territorio”, nombre que tuvo uno de los talleres realizados con este grupo de jóvenes. Sus resultados, mostraron la conciencia que tienen los asistentes, en relación con la visión mercantilista que la publicidad y los medios de comunicación imponen.

Al respecto, Moreno & Carvajal (2011) en su artículo *Cinco desafíos para la didáctica de la literatura en el siglo XXI* plantean lo que ya hace cuarenta años otros pensadores habían vislumbrado, la enajenación de los individuos o ciudadanos por medio de las grandes industrias culturales (televisión, publicidad, telemática, entre otras). Los medios masivos de comunicación entre ellos claramente las TIC, “provocan una pérdida de la subjetividad y arrastra consigo una actitud pasiva de los ciudadanos, ocasionada por una serie de distractores culturales. Estos signos aglomerados no son pensados para ser analizados de forma crítica” (2011, p. 3). Por ello, proponen el análisis del discurso literario y la lectura de obras, como una alternativa social y cultural para enfrentar el proceso de homogenización. Precisan que una manera de superar esta enajenación social, consiste en acudir al discurso literario, pues se convierte en una alternativa al discurso del mercado.

3.3 El discurso como acción creadora y transformadora

Teun A. van Dijk (1997) en el texto *El discurso como interacción social*,

plantea que “el discurso es, también, un fenómeno *práctico, social y cultural*”¹⁴ (p. 21). Este planteamiento reforzó la posibilidad de acercarnos al lugar que tienen los discursos de organizaciones populares y comunitarias en la sociedad, específicamente en la ciudad de Medellín. En otro de sus textos, *Discurso y Sociedad*, expresa que “las ideologías son obviamente sociales y políticas y están relacionadas con grupos y estructuras sociales” (2008, p. 2004). Esto quiere decir, que desde la semántica de estos discursos (específicamente el discurso musical desde el género del Hip Hop que expresa el grupo juvenil TCM) deben desentrañarse las relaciones sociales, el contexto local y global, las jerarquías, las prácticas sociales y sus funciones, las intencionalidades, perspectivas, los participantes, los conocimientos y saberes, el poder persuasivo, las divisiones de poder y abusos de éste, la(s) ideología(s) (de TCM y de la comunidad que habitan respecto a estos). En síntesis, todas aquellas relaciones entre el discurso y la sociedad, y que se manifiestan por ejemplo, en la expresión artística musical que este colectivo juvenil propone como apropiación política y ciudadana de su territorio y comunidad.

El discurso artístico de TCM, aunque se inscribe en la oralidad por ser musical, deviene de un proceso en el que la lectura y escritura tienen gran presencia como prácticas socioculturales y discursivas. En ellas, lo político es un elemento clave para la participación ciudadana. De allí, nuestro interés por reconocer la importancia que tienen estas prácticas en los procesos didácticos y pedagógicos, sobre todo, en la formación política y ciudadana. La siguiente figura es un intento por revelar dicho entrecruzamiento y el lugar que tienen en la experiencia estética, en tanto, vivencia política de la lectura y escritura como procesos fundamentales para la comprensión del discurso (musical) de TCM.

¹⁴ Las cursivas son del autor.

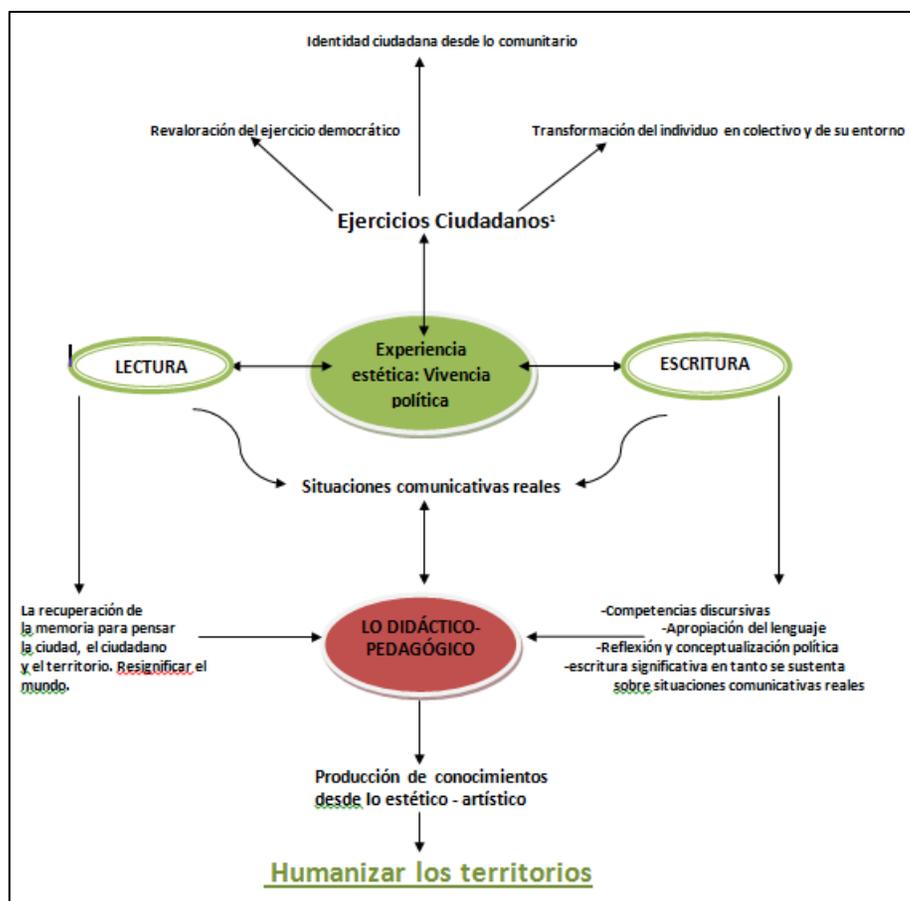


Figura 4. La lectura y escritura como prácticas ciudadanas

Fuente: elaboración propia.

Jesús Martín Barbero (2011) en su texto *Lectura, escritura y desarrollo en la sociedad de la información*, alude al sentido democrático que recae sobre la lectura y la escritura, sumado a los valores sociales y ciudadanos que podrían rescatarse de dichas prácticas:

Tradicionalmente la lectura ligada a la escuela se ha asociado con los valores relacionados con los hábitos, con la buena conducta, con la higiene. Aquí hablamos de otros valores y derechos. Nos referimos a los logros relacionados con la valoración de derechos, de actitudes, de significados que las experiencias han acrecentado, han generado o han hecho sentir como propios. Por ejemplo, entender la democracia como un derecho cotidiano y propio, potenciar la interculturalidad en las lecturas de cada día, valorar las identidades de cada persona o grupo, entender la importancia que tiene conocer y valorar el pasado de nuestra comunidad, dar valor a

ejerger el derecho a tener opinión propia y a poder comunicarla sin miedo o a ser capaz de usar la escritura para expresar lo que quiero y comunicarlo a mis vecinos o a mi familia (p. 254).

Desde esta perspectiva, la práctica pedagógica se propuso aportar insumos discursivos que les permitieran a los jóvenes, construir una conciencia de sí, por medio del análisis del discurso social y de la experiencia estética. Intentamos comprender y a su vez, que ellos comprendieran sus prejuicios, ideologías y las maneras cómo transforman su realidad desde la lectura compartida de diversos textos. Y como lo hemos expresado en este texto, su interés por el Hip Hop, fue una herramienta clave para ingresar al universo cultural y estético que vienen construyendo. Por medio de diversas manifestaciones estéticas (diversos textos y discursos) e interpretación musical y discursiva, los jóvenes pueden habitar innovadoramente sus espacios vitales, modificar sus visiones de mundo, y empoderarse de sus territorios.

Finalizamos este apartado, con la reflexión de Moreno, Ortiz, Jiménez y Cruz,¹⁵ quienes se refieren a los aportes que la competencia discursiva y literaria, puede realizar a la formación de docentes de lenguaje. Definen la competencia discursiva, como:

[...] el sistema de prácticas socioculturales, saberes y conocimientos que los seres humanos construimos por medio de la interacción permanente con los otros. Esta interacción se produce a lo largo de nuestra vida, con el propósito de que cada sujeto entienda cómo se utiliza el lenguaje en situaciones sociales y se constituya como un ser en el mundo, en cuanto posee la potencialidad de participar en la construcción de una sociedad equitativa y posibilitadora de otros mundos posibles (Informe Final de los EBC en lenguaje, 2015, p. 20-21).

A lo anterior, agregan que:

Esta perspectiva también le exige al docente la aplicación de estrategias en el aula que le permitan articular sus conocimientos lingüísticos y literarios, con los de la enseñanza y el aprendizaje de su área de desempeño. Esto significa, identificar la manera cómo el estudiante asimila y usa el lenguaje; reconocer los contextos sociocognitivos y culturales que determinan su uso en diversos contextos discursos (virtuales, impresos, orales y escritos), entre otros (2015, p. 8).

En términos sociolingüísticos y discursivos, el lenguaje oral y musical de TCM, contiene una serie de neologismos y formas específicas de comunicación, que no podrían ser

¹⁵ Ponencia que también se puede consultar en el sitio web <http://www.redlenguaje.com/>

comprendidas si no se reconoce el contexto social, cultural, las aspiraciones y las necesidades de dicho colectivo, unido a su participación en el proyecto de la Corporación Región.

3.4 Conclusiones del capítulo

Las anteriores reflexiones, nos exigieron traspasar las fronteras de lo puramente cognitivo y abordar la educación, teniendo en cuenta la influencia que tiene lo social, ideológico, cultural y económico en la vida de los jóvenes. Por ello, una práctica pedagógica que articule dichos aspectos, hace posible el desarrollo y transformación de la sociedad, al fomentar valores como la democracia, la participación, la toma de decisiones, la construcción de la identidad, la construcción de iniciativas ciudadanas y de reconocimiento mutuo.

Por su parte, poner en diálogo una pedagogía hermenéutica con la educación popular, nos permitió como maestros en formación, tener una visión social y política que incluyera a la cultura, como un factor clave de la propuesta didáctica diseñada y desarrollada. A esto se une, el aporte que la hermenéutica realiza a la comprensión e interpretación de los contextos socioculturales y estéticos con los que interactuamos.

4. RUTA DEL MÉTODO Y LA METODOLOGÍA

Este trabajo hace parte de la línea de práctica pedagógica en contextos socioeducativos no escolares,¹⁶ por tanto, se acordó denominar como *actores-autores* a los participantes en el proyecto de *Contribuciones al desarrollo del derecho a la Ciudad y al territorio desde los jóvenes y organizaciones comunitarias en Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá 2014-2017* con el apoyo de MISSEREOR. Actores, pues los jóvenes de TC participan activamente del desarrollo de su comunidad, y conocieron e interpelaron nuestra práctica pedagógica. Y autores, ya que aportaron desde diversas manifestaciones estéticas (lo musical e iconográfico) construcciones y producciones, sus saberes.

¹⁶ La Línea de práctica en contextos socioeducativos es uno de los perfiles de investigación en donde se elige el tema de profundización en la práctica pedagógica que propone la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana de la Facultad de Educación, en la Universidad de Antioquia.

4.1 Investigación social cualitativa

Al trabajar con un tipo de investigación social cualitativa, se debe pensar en la naturaleza del problema que se investiga y los actores sociales que allí intervienen. Este tipo de investigación, se interesa por “la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada “desde adentro”, rescatando la singularidad y particularidades propias de los procesos sociales” (Galeano, 2012, p. 20). Utilizamos diferentes estrategias, como la observación participante, que reconoce el valor de la actividad en la vida cotidiana. Realizamos entrevistas, talleres, revisión de documentos, entre otros, que nos posibilitaron una recolección de la información, la cual fue sistematizada, analizada e interpretada, por medio de la categoría emergente actores-autores.

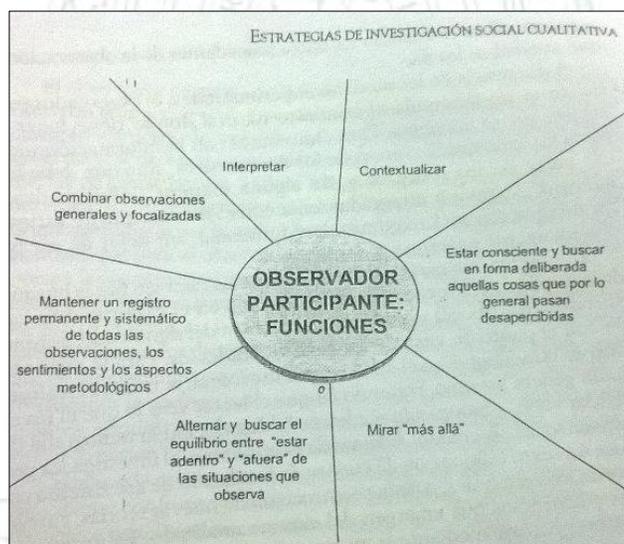


Figura 5. Funciones del observador participante

Fuente: Galeano, 2012

Al proponer este tipo de investigación, tuvimos en cuenta los diversos factores culturales que determinan la identidad y acciones del colectivo juvenil TCM. Al respecto, Hernández, Collado y Baptista se remiten a Colby (1996) para plantear que “dentro del enfoque cualitativo existe una variedad de concepciones o marcos de interpretación (...), pero en todos ellos hay un común denominador que podríamos situar en el concepto de patrón cultural” (2006, p. 10).

En vista de lo anterior, la investigación social cualitativa, al estar apoyada en la estrategia de observación participante, nos permitió dar cuenta de diversas situaciones culturales y los procesos sociales y políticos que las determinan. Esta intencionalidad se expresó, cuando analizamos las percepciones que tenían los integrantes del colectivo juvenil TCM, sobre el derecho a la ciudad y al territorio, y cómo éstas se han transformado, a partir de los talleres, entendidos como una experiencia estética y dialógica.

4.2 Investigación hermenéutica

En concordancia con lo anterior, acudimos a otros autores que también han trabajado la perspectiva hermenéutica en la investigación social cualitativa.

La hermenéutica puede ser asumida a través de un método dialéctico que incorpora a texto y lector en un permanente proceso de apertura y reconocimiento. En este sentido, el texto ha de ser asumido –en el proceso de interpretación de discurso– en un permanente siendo; lo que permite homologarlo, desde el pensamiento de Zemelman (1994) con la realidad; ya que desde la perspectiva de él, ésta para ser captada ha de ser concebida como un proceso inacabado, y especialmente en permanente proceso de construcción. Por otra parte, y a modo de complemento, Ricoeur (1998:83) sostiene que: en la medida que el acto de leer es la contraparte del acto de escribir, la dialéctica del acontecimiento y el sentido tan esencial a la estructura del discurso (...) genera en la lectura una dialéctica correlativa entre el acto de entender o la comprensión (...) y la explicación. (Cárcamo Vásquez, 2005, p. 207).

En términos hermenéuticos, el acercamiento a los textos se realiza por medio de la comprensión que éste suscita en el lector/hermeneuta. De allí que, a la investigación hermenéutica le interese develar los diferentes sentidos que sugiere el texto.

Una de las características principales de la investigación hermenéutica en cuanto a su diseño, consiste en:

Su naturaleza abiertamente dialógica: se retorna al objeto de indagación una y otra vez, cada vez con una mayor comprensión, y con un relato interpretativo más completo. Una comprensión inicial se va refinando y corrigiendo con el trabajo de interpretación; se generan preguntas nuevas que sólo pueden responderse al regresar a los eventos estudiados y revisar la interpretación. Este carácter dialógico significa que generalmente debemos emplear alguna forma de registro de lo que estamos estudiando –se registra por medio de grabaciones de audio o video, o por lo menos se

toman notas detalladas— para poder regresar y corregir nuestras interpretaciones (Packer, 2010, p. 23).

Así, pues, se buscó analizar los elementos que aportaron los actores-autores, por medio de unas categorías que sirvieron de guía al momento de realizar la triangulación de datos, y ayudaron a la comprensión e interpretación de las percepciones que tienen los jóvenes del colectivo TCM respecto del derecho a la ciudad y al territorio, y cómo se han transformado esas percepciones a partir de los talleres realizados, como experiencia estética y dialógica. Aplicamos diversas estrategias didácticas y técnicas para la recolección de la información y su posterior análisis, éstas fueron: la entrevista, los talleres y la canción colectiva de TCM como resultado final del proceso de formación.

4.3 Diseño metodológico

4.3.1 Actores-autores

Los jóvenes fueron nombrados en este estudio como *actores-autores*, por las experiencias de formación que tuvieron y las que nos posibilitaron como maestros en formación y sus acciones y escritura de canciones, producidas en los talleres.

4.3.2 Entrevista Semiestructurada

Díaz, Torruco Martínez y Varela (2013), explican que la entrevista es “una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (2013, p. 163). Proponen tres tipos de entrevista: la estructurada, la no estructurada y la semiestructurada. Esta última fue la que se aplicó en la presente investigación, pues nos brinda la posibilidad de “adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (Díaz et al., 2013, p. 163). Los jóvenes que participaron de ella, respondieron con libertad las preguntas, por tanto, en su discurso podían hacer variaciones al formato preestablecido.

Con la intención de nutrir de comprensiones a la pregunta de investigación, en la cual se indagó por las percepciones que tienen los jóvenes del colectivo TCM respecto al derecho a la ciudad y al territorio y cómo se han transformado esas percepciones a partir de los talleres desde una mirada de experiencia estética y dialógica, se realizaron dos entrevistas, puesto que de los diez actores-autores que participaron del proceso formativo desde los talleres, solo dos aceptaron

realizarla ya que los demás no poseían disponibilidad horaria para cooperar con ella.

Es de señalar, además, que a pesar de que estas entrevistas no recogen la totalidad de percepciones del colectivo, aportaron elementos significativos para el posterior análisis.

4.4 Estrategia didáctica

4.4.1 *La secuencia didáctica abductiva*

A continuación se re-contextualiza la rejilla “Planeación de una secuencia didáctica abductiva” (SDA), de Moreno y Carvajal (2015), con el propósito de evidenciar la manera cómo se delimitó el hecho sorprendente y la hipótesis abductiva, las cuales orientaron el diseño de los talleres y la sistematización de la experiencia.

La SDA tiene dos propósitos, así: 1) ordenar las acciones mentales que le permiten al aprendiz de investigador, darle al hecho sorprendente y la hipótesis un tratamiento pragmático. 2) avanzar en la identificación de las categorías de análisis que serán clave para construir el marco referencial que sustente, tanto los propósitos de la sistematización de la experiencia, como el hecho sorprendente y la hipótesis abductiva. Estas dos últimas categorías, deben mostrar la manera como la comunidad incidió en el proceso de sistematización y los cambios que se suscitaron en ellos, respecto de la apropiación de la ciudad y el territorio (p. 194-197).

En relación con lo pragmático, aparecen los hechos, las acciones, las valoraciones y las percepciones que como investigadores en formación, fuimos desarrollando en la fase de contextualización de la realidad socioeducativa. Por su parte, las categorías de análisis, estuvieron relacionadas con el análisis del contexto sociocultural, político y estético de TCM, los cuales reconocimos como seres creativos con derechos y deberes, a partir de su lugar como ciudadanos de un territorio y un país.

La SDA es entonces el instrumento que funge como punto de partida, para el taller como experiencia estética y dialógica. Esto quiere decir, que después de la SDA, se planearon los talleres (véase Apéndice A, B, C y D). El diseño de ambos instrumentos se realiza en muchas ocasiones de manera paralela, pues la interacción con la comunidad y el trabajo de sistematización son procesos cambiantes que al estar en proceso de revisión permanente, provocan ajustes. Este criterio de flexibilidad en relación con la construcción de instrumentos y las modificaciones al hecho sorprendente y la hipótesis abductiva, se retoma de los

planteamientos de la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico, propuesta por González (2006). Véase la rejilla de SDA en Apéndice N¹⁷.

De esta manera, el proceder de este proyecto didáctico de investigación PDI, en clave hermenéutica y estética, abordará el siguiente análisis por tópicos:

1. Talleres como experiencia estética y dialógica, dirigidos a TCM.
2. Laboratorio social: Codificación (entrevistas, talleres, canción colectiva)
3. Análisis estructural de contenido (análisis del discurso de lo codificado)
4. Interpretación (texto tipo ensayo que responde a la pregunta de investigación)

4.4.2 El taller como experiencia estética y dialógica

Nos propusimos diseñar talleres como *Experiencia estética y dialógica*¹⁸, de modo que los integrantes de dicho colectivo tuvieran algunos referentes que les permitieran conocer las relaciones entre el lenguaje estético y la visión social, cultural y política provocada por el arte.

Este entramado de relaciones se produce cuando una obra entra en contacto con sus intérpretes, los que en este caso, son ciudadanos que pueden considerarse una comunidad de lectores que tienen la capacidad y la posibilidad de apreciar las producciones culturales de la sociedad y producir otras expresiones, que resignifiquen los modos de comprender y habitar su territorio.

Acordamos que la planeación de los talleres, estaría enfocada al proceso de redacción de la letra de la canción colectiva, de modo que se hiciera evidente la propuesta de participación política y de apropiación del territorio, intencionada en el proyecto Derecho a la ciudad y al territorio impulsado por la Corporación Región. Los integrantes del colectivo, en repetidas ocasiones manifestaron lo complejo que les resultaba la escritura y la redacción de las ideas con propósitos políticos. Esta situación generó en nosotros, nuevas preguntas. Nos preguntábamos

¹⁷ Formato extraído de los componentes didácticos que están en el capítulo IV de Moreno y Carvajal (2015). Rejillas No. 13 y 14. Págs. 199-200.

¹⁸ Véanse los trabajos de Moreno: El taller como experiencia estética y dialógica; Moreno & Carvajal (2015) en: Bases de una estrategia didáctica en los que se aborda el taller como experiencia estética y dialógica.

¿cómo la escritura colectiva de una canción con propósitos estéticos y políticos, contribuye en este grupo juvenil con una transformación de su visión ciudadana sobre el territorio?

Generalmente, el taller se ha concebido como un ejercicio para la transmisión de conocimientos que se reproducen de manera unívoca y la voz del maestro, condiciona el discurso de su aprendiz, impidiéndole su autonomía y criticidad. En nuestra práctica pedagógica, el taller se planteó como una estrategia pedagógica y didáctica en busca de una experiencia estética y dialógica, como criterios para su desarrollo.

Esta estrategia, nos permitió un acercamiento progresivo al colectivo juvenil TCM. Establecimos un diálogo con las múltiples expresiones que mostraban las formas de apropiación del su localidad y territorio. A su vez, posibilitó reconstruir una polifonía de voces, que emergieron de la experiencia estética formativa del proyecto mismo, y que el taller como apuesta didáctica, valoró para su mejor desarrollo y resultados (véase Apéndice A, B, C, D, E y F).

El camino investigativo y metodológico recorrido hasta aquí, también se puede sintetizar en la rejilla Relaciones Dialógicas: entre lo construido y la búsqueda de nuevos saberes (véase Apéndice O) que permite visualizar las relaciones dialógicas entre los propósitos de la Corporación Región frente a los propósitos formativos investigativos de nosotros en calidad de maestros de formación.

4.5 Análisis del diseño metodológico

El análisis estructural de contenido, el cual Fernández (2002) parafraseando a Díaz y Navarro (1998) se define como “un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada” (p.37), nos permitió la construcción de un texto tipo ensayo, que rescate las percepciones de los jóvenes sobre aquellos hechos que dieron lugar a escenarios y experiencias formativas.

Fernández distingue diversos tipos de análisis de contenido, entre los que menciona la evaluación temática, el análisis estructural y la simbólica social, el análisis estructural de textos, el análisis ideológico y el análisis del discurso. Esta última perspectiva, la abordamos, tal como se dijo más arriba, a partir de van Dijk (1999). Este autor plantea, que “el ACD (análisis crítico del discurso) es una investigación que intenta contribuir a dotar de poder a quienes carecen de él,

con el fin de ampliar el marco de la justicia y de la igualdad sociales” (p. 24). A renglón seguido, citando a Fairclough y Wodak (1994), resume en los siguientes

principios básicos del ACD:

Trata de problemas sociales, las relaciones de poder son discursivas, el discurso constituye la sociedad y la cultura, el discurso hace un trabajo ideológico, el discurso es histórico, el enlace entre el texto y la sociedad es mediato, el análisis del discurso es interpretativo y explicativo, el discurso es una forma de acción social (p. 25).

Por tanto, tuvimos en cuenta las siguientes características contextuales del grupo de jóvenes:

- ✓ Es un colectivo juvenil que habita el espacio rural, el campo.
- ✓ Hace uso de un lenguaje estético que en sus orígenes es netamente urbano.
- ✓ Tiene una intención social transformadora en el trabajo y construcción de sus letras.
- ✓ Se apropia del DCT por medio de sus canciones y acciones comunitarias.
- ✓ Sienten cierto señalamiento por parte de su comunidad hacia ellos.
- ✓ Históricamente los raperos y quienes gustan la cultura Hip Hop han sido discriminados.

4.5.1 Laboratorio social

Como proceder investigativo, una manera de construir conocimiento y comprensiones sobre la experiencia formativa de colectivo juvenil TCM y los demás colectivos u organizaciones que hacen parte del proyecto Derecho a la ciudad y al territorio, fue desde el escenario de laboratorio social, el cual:

Se entiende como espacio y proceso adecuado para la interrogación de un problema que para su tratamiento depende de insumos previos, los cuales son leídos en cada sesión con el objeto de comprender los sentidos, es decir, de hacer un abordaje interpretativo con la participación de los profesionales involucrados. La información que se trata en cada sesión se ingresa en una matriz que facilita la clasificación, la categorización, y nuevamente el establecimiento de relaciones a partir de los nuevos sentidos identificados en el proceso de análisis. Los hallazgos y nuevas preguntas, considerados avances parciales, dan apertura a la sesión siguiente y el resultado final del proceso, es un documento tipo ensayo que presenta los resultados más significativos con relación a la pregunta de entrada” (p. 1)¹⁹.

¹⁹ Véase Apéndice H. Propuesta de Laboratorio social. Elaborado el 20 de junio de 2016 por Luz Amparo Sánchez M. Quien tuvo la figura de maestra cooperadora en la Corporación Región durante todo

Por lo anterior, consideramos pertinente abordar el análisis de esta experiencia a partir de los criterios del laboratorio social.

4.5.2 *Matriz categorial*

Para la construcción de la matriz categorial, se asumieron como referentes permanentes los objetivos de la investigación, tanto el general como los específicos, las fuentes secundarias y la argumentación, concluyendo con el diálogo con cada uno de los jóvenes actores-autores que hicieron parte de la presente investigación.

La consolidación de las categorías a priori surge de los laboratorios sociales y se construyeron mediante las relaciones entre la pregunta de investigación del proyecto Derecho a la Ciudad y al Territorio, la pregunta de investigación de la presente propuesta pedagógica, y los objetivos y ejes temáticos desligados de la experiencia estética.

Desde una mirada metodológica, la matriz categorial se establece como una bitácora que orienta y le da sentido al diseño de los objetos de análisis, la recolección y construcción de información proveniente de múltiples fuentes –tanto secundarias como primarias–, su consignación de manera ordenada y posterior triangulación y análisis.

Según Amanda Coffey en su texto *Encontrar sentido a los datos cualitativos* (2003) parafraseando a Strauss

La codificación debe usarse para abrir la indagación y pasar a la interpretación. Así, la codificación trata de fragmentar los datos de maneras analíticas importantes, a fin de que se planteen más preguntas acerca de los mismos (...) puede verse entonces como una forma de lograr emoción y la inevitable compensación de la conceptualización fundamentada (p. 37).

Más adelante, la autora explica que la codificación es parte de la interpretación, es un proceso que es:

Exclusivo, en el sentido que cada uno de los elementos que aparezcan en el texto debe de ubicarse exclusiva y únicamente en una categoría; homogéneo, ya que un mismo principio de clasificación debe de dirigir su organización; pertinente, puesto que debe adaptarse tanto al material soporte del texto elegido como al objetivo del estudio; y productivo, en el sentido de que el sistema categorial

nuestro proceso pedagógico y además es integrante del equipo coordinador del proyecto Derecho a la Ciudad y al Territorio.

sea efectivo y proporcione resultados aclaratorios del fenómeno estudiado, suministre nuevas hipótesis, favorezca nuevos problemas de estudio (Cabero y Loscertales, 1996, p. 379).

Para la codificación de los talleres y las entrevistas, recurrimos a la *Guía para iniciar la codificación del material producido en trabajo de campo*,²⁰ propuesta por los coordinadores del proyecto Derecho a la ciudad y al territorio de la Corporación Región. A partir de ésta, seleccionamos el mejor material de talleres y entrevistas y realizamos la codificación a partir de las categorías iniciales.

Como ya dijimos anteriormente en la rejilla de *Relaciones Dialógicas: entre lo construido y la búsqueda de nuevos saberes* de Moreno y Carvajal, se plantearon las siguientes categorías que incluyen además, las categorías propuestas por nosotros maestros en formación y que nos permitieron reducir y organizar el material de datos transcrito de los talleres, con su respectivo código y el color para resaltar las citas correspondientes a cada código:



Facultad de Educación

²⁰ Propuesta por Jaime Saldarriaga Vélez (Responsable de la sistematización), y la colaboración de Luz Amparo Sánchez. 14 de agosto de 2016. Medellín.

Tabla 1. Matriz de categorías y sus respectivos códigos

CATEGORÍA	CÓDIGO
Territorialidad	(TER)
Derecho a la ciudad y al territorio	(DER)
Dinámica de colectivos o grupos vinculados	(COL)
Iniciativas de los colectivos	(INI)
Subjetividad política	(SUB)
Lo público	(PUB)
Lo común, intereses comunes, bienes comunes	(COM)
Formas de expresión del derecho a la ciudad y al territorio	(EXP)
Claves pedagógicas	(PED)

Fuente: propia del autor

Para la perspectiva de análisis del discurso de la canción colectiva *Voces de mi Ciudad*, utilizamos la siguiente tabla:

Tabla 2. Matriz de categorías de análisis del discurso y sus respectivos códigos

CATEGORÍA	CÓDIGO
Perspectiva	(PER)
Marco	(MAR)
Acción	(ACC)
Conocimiento e intencionalidad	(CEI)
Contexto local y global	(CLG)
Poder	(POD)
El control de la acción y la mente	(CAM)
Cerrar el círculo de control	(CCC)
Ideología	(IDE)
Funciones sociales	(FUS)



Fuente: propia del autor

4.5.3 Triangulación de la información

En consonancia con Okuda y Gómez (2005) la triangulación es “un término metafórico que representa el objetivo del investigador en la búsqueda de patrones de convergencia para poder desarrollar o corroborar una interpretación global del fenómeno humano objeto de la investigación” (p.119). Existen cuatro tipos básicos de triangulación: 1) triangulación metodológica, 2) triangulación de datos, 3) triangulación de investigadores y 4) triangulación teórica. Otros autores como Arias (2000), sin embargo, aluden también a que la triangulación puede ser múltiple, la cual “ocurre cuando se usa más de un tipo de triangulación en el análisis del mismo evento aportando un sentido más comprensivo y satisfactorio del fenómeno” (Arias, 2000, p. 20).

Justamente en esta investigación se aplicó una triangulación múltiple, la cual, según Okuda y Gómez, es aquella que “se refiere al uso de varios métodos (...), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno” (2005, p. 119). Para el presente estudio se tomaron en particular las fuentes de datos y de teorías. Cabe anotar que la importancia de desarrollar este tipo de triangulación residió en que facilitó el encuentro y entrecruzamiento de la información que se obtuvo mediante los talleres como experiencia estética y dialógica, al igual que la fundamentación teórica utilizada en la investigación. Con este método de triangulación se apuntó a dar respuesta a la pregunta de investigación planteada inicialmente y, a su vez, a desarrollar los objetivos aquí propuestos.

Las definiciones conceptuales y teóricas relacionadas con las significaciones de las categorías de codificación, como las entiende Corporación Región y como las asumimos los maestros en formación, pueden leerse en el Apéndice L. Guía para la codificación. En este caso la triangulación se dará entre los datos obtenidos de las transcripciones de los talleres III y IV (véase Apéndices E y F) con sus respectivas codificaciones (véase Apéndices K y L), los datos de la canción colectiva (véase Apéndice M) y las teorías desde el análisis del discurso, como elemento del análisis estructural de contenido, entrecruzado a su vez con las categorías propuestas en el proyecto.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación

5. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En esta sección se ofrecen los resultados que arrojó esta investigación tras la aplicación del método y la metodología implementados; estos resultados, según se anotó en el apartado donde se describe el método de triangulación utilizado, cruzan la información brindada por los jóvenes actores-autores a través de los talleres como experiencia estética y las fuentes teóricas. La sección está organizada en tres apartados, cada uno orientado a presentar el análisis de los resultados que dieron sentido a la pregunta de investigación, la cual recordamos en este momento: ¿Qué percepciones sobre el derecho a la ciudad y al territorio tiene el colectivo juvenil Taller Comunitario Musical, y cómo se han transformado esas percepciones a partir de los talleres desde una mirada de experiencia estética y dialógica?

Así, entonces, el apartado 5.1 presenta un análisis del discurso de la canción colectiva, *Voces de mi Ciudad*, producción musical de TCM, como iniciativa de apropiación por el Derecho a la Ciudad y al territorio, éste permitirá introducirnos a aquellas percepciones que indagamos. El apartado 5.2, busca establecer las transformaciones generadas en los jóvenes por medio del taller como experiencia estética y dialógica, dando cuenta de la apropiación y construcción de nuevos discursos que evidencian el empoderamiento de los jóvenes y de su mirada al territorio que habitan. El apartado 5.3, representa por medio de una gráfica, el conglomerado de experiencias estéticas significativas de los jóvenes a partir de los talleres sobre el derecho a la ciudad y al territorio.

5.1 Análisis del discurso a la canción colectiva Voces de mi Ciudad

Cabe recordar que la información recolectada por medio de las técnicas aplicadas resulta de los talleres como experiencia estética, las entrevistas semiestructurada y el análisis del discurso (este último fue categorizado y codificado mediante la matriz que se muestra en la tabla 1 y 2).

En ella se rastrean algunas categorías desarrolladas por Teun A. van Dijk en su texto *El discurso como interacción social* (2005). Iniciando resaltamos el concepto de discurso de van Dijk, quien lo comprende como “un fenómeno práctico, social y cultural” (p.21), en donde intervienen usuarios del lenguaje por medio de actos sociales como la conversación y el diálogo. Podemos decir, que la canción *Voces de mi Ciudad* es un discurso estético y social, porque: hay unos actores/usuarios del lenguaje, que en este caso son los jóvenes del colectivo TCM, quienes

producen una canción, con una intención clara; generar un conjunto de acciones sociales para transformar la realidad; la canción como texto literario, es un acto comunicativo en el que se transmiten mensajes de forma rítmica y poética; y dicha composición musical, produce una interacción social entre los jóvenes actores-autores, quienes en su condición de sujetos de habla, buscan hacer público su postura política, por medio de un discurso estético.

En cuanto a los roles e identidades sociales y culturales de los usuarios del lenguaje y el contexto, diremos que son jóvenes entre los 17 a 25 años, que vienen en un proceso de formación política, artística y cultural, a partir del proyecto derecho a la ciudad y al territorio, impulsado por la Corporación Región. Aunque los roles de sus integrantes no dependen de una estructura jerárquica estable, reconocen a uno de sus integrantes (Mc Coach) como un referente de liderazgo. La ideología de grupo está demarcada por la visibilización de la realidad social a través de la expresión estética musical. Por medio de sus canciones, reclaman el derecho a la libre expresión, conciben el territorio como un espacio sin estigmas, ni barreras, tanto físicas como simbólicas. Buscan la armonía entre su entorno y las relaciones interpersonales que establecen como grupo y con los habitantes de la vereda. En sus prácticas sociales y culturales, tienen un empoderamiento de la ciudad y el territorio, desde lo zonal hacia lo veredal, y desde este último espacio hacia la ciudad; esto en palabras de van Dijk, es un intercambio constante de escenarios *locales* a escenarios *globales*.

A continuación, se hace un análisis del discurso de la canción del Colectivo TCM (véase Apéndice M) a partir de la tabla 2 que propusimos anteriormente.

La muestra son cuatro estrofas que se analizarán a partir de diez categorías con su respectiva convención y color, seleccionadas con base en los criterios de pertinencia en relación con los propósitos de este PDI²¹.

²¹ Otros conceptos presentes en la canción, como son: utilería, acción de nivel superior, hegemonía y consenso, acceso, cognición social y abuso de poder, no fueron tenidas en cuenta por obedecer a un discurso panfletario, presente en la canción.

El texto lo integran 12 estrofas más el coro, se tomará entonces una muestra representativa para el análisis e interpretación de tres estrofas más el coro. El resto de estrofas serán analizadas a partir la identificación de sus categorías en la misma canción, para lo cual se debe tener presente la categorización por colores.

Muestra 1.

Yair peñaranda (MC “Choco”)

Queremos más inclusión y menos exclusión,
la música, alternativa de solución
por la cual doy un mensaje educador
amor, paz, unión y diversión.

En esta estrofa, el actor-autor enuncia a modo de exigencia, un derecho del cual deben gozar todas las personas apelando a que no existan exclusiones territoriales (rural y urbano), sectoriales (entre veredas y/o barrios) o grupales (ideologías de grupo). Esto es posible interpretarlo, gracias al contexto *marco*, el cual nos ubica en el género musical del rap, una expresión urbana de la que hacen uso en un contexto rural, lo cual supone múltiples tensiones sociales y de reconocimiento al encuentro de estas dos realidades.

El género musical del rap, es un discurso rimado a partir de una lírica, desde la cual se expresan acciones y pensamientos que en este caso, se pueden considerar conocimientos frente a la situación social que vive el colectivo TCM como habitantes del campo y de la ciudad. La utilización del verbo “queremos” en primera persona del plural, vincula a todo el colectivo y se convierte en ideología de grupo, la cual según van Dijk (1997) es “inherentemente social y no (meramente) personal o individual, debe ser compartida por los miembros del grupos u organizaciones” (p. 52).

También podemos identificar en esta primera estrofa lo que van Dijk define como funciones sociales, las cuales se dan por medio de la ideología, estas funciones tienen un acento persuasivo de acuerdo al interés que tiene el usuario de la lengua, lo que en este caso, en la expresión de esta primera estrofa “por la cual doy un mensaje educador” se alude a la función educadora por medio de la cual este colectivo legitima su accionar social a través de la música Rap.

Muestra 2:

Diego Alejandro (MC “Blass Bless”)

Con la fuerza colectiva derribamos barreras

la vocación nos motiva y rompemos fronteras

apropiémonos del territorio si estás conmigo

la ciudad no está preparada para mis amigos

Análisis

En esta muestra encontramos los siguientes conceptos del análisis del discurso: poder, función social, acción, marco, control de acción y la mente. El concepto de poder social van Dijk lo define como “una relación específica entre grupos sociales o instituciones” (p. 40). En la voz del enunciador del discurso, es posible leer una ideología, la cual se dirige desde un nivel micro que quiere extrapolarse a un contexto global o nivel macro, como un cometido social para ser escuchados por quienes deben garantizar sus derechos, aludiendo también a aquellos derechos de las personas con movilidad reducida. Hay cierta manifestación de poder persuasivo en los actos de habla “derribamos las barreras” y “rompemos fronteras” dando apertura a las opciones de acción y de la libertad de los otros.

En cuanto al control de la acción y la mente van Dijk alude a que es posible hacerlo mediante comandos, órdenes o actos de habla directivos o imperativos, como por ejemplo el que se enuncia en la segunda estrofa “apropiémonos del territorio si estás conmigo”. Por su lado, la ideología, como ya hemos señalado, se puede inferir cuando el actor-autor enuncia que “la vocación nos motiva”, lo que fundamenta que la perspectiva de su pensamiento y acción es la formación desde el arte.

Al manifestar que la ciudad no está preparada para sus amigos, el actor-autor se refiere desde un tono solidario a las personas con movilidad reducida, lo cual enuncia desde toda la experiencia en el proyecto que le ha permitido compartir y conocer otras realidades de otros colectivos y territorios. En cuanto a la acción, es posible caracterizarla como una acción política de empoderamiento y apropiación del territorio, a partir de la territorialidad, que cabe recordar, es la acción de habitar el territorio para reconocerse en él.

Muestra 3:

William Posada Gil (MC “Coach”)

La ciudad también es el campo y el cielo

campesinos, indígenas y animales también pertenecen
a la ciudad que queremos para todos con celo

pero todos, todos a la madre tierra pertenecennnn

Análisis

En este caso, encontramos categorías discursivas relacionadas con el *contexto local* y global, perspectiva e ideología. En la primera de ellas van Dijk aclara que “frecuentemente se producen e interpretan como una parte funcional de contextos globales” (p. 38) es decir, hay una interdependencia entre las situaciones comunicativas que ocurren a nivel local y las que ocurren a nivel global. Claramente en los cuatro versos de esta estrofa, se alude a dos ámbitos que corresponderían al rural y urbano y que podríamos equiparar al contexto local y global que se refiere Van Dijk.

Los versos plantean cierto paralelo entre lo rural y lo urbano, el cual expresan desde un mensaje que pretende la integración de estos dos escenarios. La ideología de este actor-autor en su discurso expresa desde un planteamiento ambiental y social que el contexto de la ciudad se compone por una visión macro de las problemáticas que son comunes a las personas del campo y viceversa.

Muestra 4:

(Coro)

Somos la voz de los sin voz
hay mucho por hablar
¿Qué es lo que está pasando?
que no podemos callar,
somos la voz de la ciudad
vamos a caminar
¿Qué pasa con el campo?

Análisis

Se identifican las categorías: perspectiva, acción, conocimientos e intencionalidad, poder, contexto local y global.

Se identifican como grupo con un objetivo particular, esto es, expresarse por medio de la música rap. Les interesa ser reconocidos en su vereda y como ciudadanos de derechos

(habitantes de la ciudad). Por ello, pasan de un contexto local a un contexto más global. El derecho al territorio, a partir de su relación con la Corporación Región, les ha permitido saber que pueden habitar no sólo el espacio que los rodea, sino otros entornos. Sólo basta transitarlos, habitarlos, y ello lo ven plausible llegando a otros territorios por medio de su discurso estético, la música rap.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible afirmar que la canción colectiva como apuesta de participación ciudadana y política se convierte en un discurso social que expresa elementos políticos y cívicos por medio de un lenguaje figurado y poético. La canción como texto, tiene gran riqueza y calidad compositiva, pues en algunos versos subyacen figuras literarias y retóricas. La mayoría de las composiciones que se acaban de leer (y las que se encuentran en los anexos de las transcripciones de los talleres) contienen un alto grado de ironía y de sarcasmo. Aparecen diversas figuras literarias como la metáfora, la anáfora, la hipérbole y en algunas composiciones hay hipérbaton alterando el orden de la oración para otorgarle otro sentido.

El rap, se caracteriza por ser un género musical que expresa las ideas explícita y contundentemente, en este caso, hay demandas o posturas políticas, sociales e ideológicas frente a algunas situaciones que los jóvenes de TCM consideran conflictivas en su territorio (pensar en la problemática ambiental de la deforestación y urbanización que hay en el parque ecológico el Romeral o en la satanización que recae sobre los mismos jóvenes integrantes de TCM por pertenecer a un grupo de cultura urbana como lo es el Hip Hop).

5.2 Situaciones significativas

Transformaciones y percepciones generadas en los jóvenes por medio del taller como experiencia estética y dialógica sobre el derecho a la ciudad y al territorio.

Los primeros encuentros con TCM, se limitaban a que sus integrantes lanzaran rimas que podían ser catalogadas como una actividad ociosa, en la que la creatividad musical, estaba basada en improvisaciones orales, con un efecto de catarsis.

Lo anterior implicó, conversar con el colectivo juvenil TCM, en relación con la necesidad de que se apropiaran de una manera más propositiva y estética de sus necesidades y las de la comunidad. Les hablamos de la conexión que tiene el ser humano con aquello que lo rodea, en busca de una postura crítica.

De esta manera, el acompañamiento pedagógico por medio de los talleres, aportó a la inclusión de nuevas prácticas de reflexión que nutrieron la dimensión estética del colectivo. Desarrollamos cuatro talleres con los siguientes títulos: Diálogo lírico, Mi cuerpo también es mi territorio, Edición colectiva en el estudio de grabación, y Creación colectiva (puede verse los diseños en los apéndices A, B, C y D respectivamente) cada uno de los cuales transformó las acciones y comprensiones del colectivo.

La pertinencia de los talleres y de la mediación pedagógica que desarrollamos con el colectivo, la expresa uno de sus integrantes cuando dice al cierre del último taller:

Yo me devuelvo de manera muy crítica, a cuando empezamos a pensar en escribir la canción (...), ¿sí? ¿De qué se iba a hacer?, y entonces se pensó la asesoría en composición para los muchachos, me volví a ese instante como se volvieron ustedes a la primera improvisación, lo que una idea sin pensar de que estoy allá, lo que está generando, haría como ese paralelo: de cuando nos pensamos la asesoría y la manera en como ustedes en este taller retoman lo que resultó en el primer taller, entonces fue muy acertada esa decisión, de que el grupo experimentara otras nuevas cosas, que tuviéramos otras percepciones, que creciéramos como grupo, que fortaleciéramos la propuesta, que tuviéramos más herramientas de dónde tener ideas para armar ese rompecabezas, de no tener miedo, aunque siempre lo vayamos a tener en escena, pero se trata de cómo nos montamos para vencerlo. Entonces empiezan a haber unas experiencias y queda un conocimiento, una sabiduría muy positiva (Integrante de TCM. Transcripción taller III).

Nuestras pretensiones como docentes en formación generaron un diálogo con los intereses del colectivo TCM, lo que permitió un encuentro de subjetividades que fundaron reflexiones significativas a partir del cuerpo y cómo éste converge con el otro para construir procesos de territorialización y apropiación de espacios, politizando estéticamente el cuerpo y resignificándolo más allá de lo biológico y fisiológico del mismo.

5.2.1 Mi cuerpo también es territorio

Primero un señor nos va diciendo dizque: uy! Se nos metió la guerrilla, como nos vio todos enmascarados, pero luego cuando vio que estábamos totalmente serios llegó y nos dijo no no, venga, venga, ¿qué es lo que dicen ahí? Y se acercó al cartel y ya el señor al comprender se fue tranquilo (Integrante del colectivo TCM. Transcripción del taller Mi cuerpo es también territorio).

Una de las experiencias estéticas que se vivió a lo largo de este taller, generó en los jóvenes una iniciativa de conquista de su territorio, en Pueblo Viejo. A partir de unos

autorretratos que propuso el taller crear, en los que graficaron las percepciones que tenían de su territorio y de su cuerpo que lo habita, los jóvenes (dadas las reflexiones que suscitaron los autorretratos al interior del colectivo) deciden idear la manera de hacer pública sus obras y mostrar cómo habitan sus cuerpos desde el lenguaje y cómo se puede llevar a cabo dinámicas de territorialidad desde la expresión corporal.

Acuerdan llevar los carteles colgados sobre sus cuerpos, logrando con ello una experiencia de reconocimiento en la que su cuerpo también fue territorio. Al territorializar sus cuerpos, también lo hicieron en su vereda ante la que representaron el poder de transformación que tiene el colectivo por medio del lenguaje estético.

Este ejercicio democrático de salir a las calles, permite reflexionar desde el currículo oculto, que aún hay temores por la historia de conflicto, que aunque viene del pasado aún se siente como presente. Muestra de ello es la huella del conflicto armado en la memoria del habitante del campo que, desde un comentario jocoso, como “se nos metió la guerrilla” da a conocer su relación con la inseguridad del pasado, además con la idea de vincular a quienes hacen parte del movimiento urbano de Hip Hop con dinámicas delictivas, insurgentes o subversivas. Sin embargo, la acción estética y performática de TCM al salir a las calles con sus autorretratos, mostrando otra gramática y escritura de sus cuerpos, impacta positivamente a las personas que se acercaron a leer los carteles; transformando su mirada hacia los integrantes del colectivo. Lo cual se puede leer en la transcripción del Taller Colectivo (véase Apéndice F), en el momento en que los jóvenes comparten y socializan la experiencia.

Reflexionar las actividades que se planean y ejecutan es de vital importancia para construir y deconstruir desde el pensamiento crítico los discursos y las lecturas que hacen los jóvenes. Desde el taller Mi cuerpo también es territorio, por ejemplo, fue posible identificar la concepción que los jóvenes tienen de lo público, del territorio y de sus iniciativas que conllevan de cierta manera a dinámicas de participación ciudadana y por ende de territorialización.

Con base en, estas percepciones sobre <lo público> y sobre <territorio>, en el marco de proyecto Derecho a la ciudad y al territorio, y por medio de lo artístico, el colectivo TCM se atreve a llamar la atención de la comunidad, en forma pacífica. El hecho de que salieran con autorretratos por las calles de su vereda Pueblo Viejo, es una expresión política y ciudadana que

muestra la necesidad de que sean reconocidos por los demás habitantes de su vereda. De esta manera, sus cuerpos se volvieron lenguaje andante.

El concepto de territorialidad cobra más sentido para TCM a partir de esta experiencia pues ponen en acción un discurso estético y genera escenarios de encuentro y de interacción social entre los habitantes de la comunidad, por lo tanto cuando se define en el proyecto el concepto de territorialidad como “el ejercicio mediante el cual se gesta, establece o conquista un territorio, y las huellas y claves de marcación y demarcación que lo definen y particularizan, así como las acciones que lo consolidan, estabilizan, protegen o defienden” (véase Apéndice J), inevitablemente vemos en esta acción de TCM una transformación en la manera como son percibidos por los transeúntes. A partir de la *movilización juvenil*, el colectivo interactúa con aquellos otros que habitan su vereda, por medio del lenguaje estético, en este ejercicio particular, desde el lenguaje gráfico, no verbal, posibilitando quebrantar los imaginarios y marcando un territorio simbólico en la memoria de aquellas personas que los vieron.

Si bien TCM desde antes de hacer parte del proyecto Derecho a la Ciudad y al Territorio y desde antes de vivir los talleres como experiencia estética ya planteaba un deseo de acción social, estando en el marco del proyecto y de los talleres que se le ofrecieron con nuestra mediación como maestros en formación, sus acciones comienzan a tomar un giro más pragmático, y comienzan a generar un tipo de acciones que inevitablemente inciden en la percepción que tiene la comunidad de su vereda hacia ellos.

Lo anterior se desprende de la fuerza que tiene la acción colectiva en este tipo de iniciativas estéticas, por ende:

La acción que tiene la fuerza colectiva enfocada en un propósito genera una identidad especial y es esa identidad por medio de la cual uno se siente seguro, porque se siente reconocido, se siente respaldado y no dudo que las personas que observaron esta toma de calles, transformaron de alguna manera los imaginarios que tenían sobre ustedes, los muchachos raperos del barrio (Maestra en formación. Codificación taller III).

Dicha fuerza colectiva, por medio de los talleres como experiencia estética y dialógica, generó puentes de interacción de los jóvenes con la comunidad. Impulsaron una afectación estética colectiva, que posibilitó la emergencia de otros modos de comprender la cultura del Hip

Hop. De esta manera, la experiencia se hace memorable, pues al afectar al otro, también se afectan a sí mismos.

...A Becken le tocó dirigir, la gente miraba “Se nos metió la guerrilla” algunos les daba miedo eran pocas las personas que se acercaban a leer, llegamos a un lugar quietos, si nosotros seguíamos corriendo la gente no le daba tiempo de leer, la gente se acercó, leyó, terminó el recorrido, compartimos la experiencia, los carteles decían como cada uno se sentía en el territorio. Parece ósea nos sentimos extraños, fue una experiencia muy memorable (Joven integrante de TCM. Apéndice L. Codificación Taller colectivo).

Lo anterior, nos conduce a la reflexión sobre la multiplicidad de vínculos que se pueden generar a través del arte, en busca de una acción con miras a mejorar la incidencia del ser humano en el mundo. La Alianza Mundial para la Participación Ciudadana, CIVICUS, comenta como rasgos más comunes del activismo, toda vez que este genera “oportunidades de participación (...), favorece el cambio social (...) y ofrece respuestas a los grandes retos del desarrollo de nuestro tiempo” (2008, p. 6, 8).

5.2.2 *Relación campo y ciudad*

El principio de territorialización como apropiación y circunscripción de los ciudadanos en el espacio, se desprende del reconocimiento del territorio pues habitarlo permite reconocer el entorno social, cultural, político y económico que lo conforma. Así, la relación que TCM establece entre el campo y la ciudad es de interdependencia y tiene puntos de encuentro con lo que plantea el proyecto para el concepto de derecho a la ciudad y al territorio, que si bien promueve una apropiación de los espacios urbanos y de ciudad, reconoce que este derecho también tiene que ser pensado y practicado por los ciudadanos del campo, por sus organizaciones comunitarias y colectivos juveniles que trabajan en procesos de inclusión y justicia social.

“Cada vez es más claro que no habrá derecho a vivir dignamente en las ciudades sin el derecho a vivir dignamente en el campo, de ahí que el derecho a la ciudad obliga a mirar el territorio y los lugares donde vivimos de manera más integral y compleja. Campo y ciudad, no pueden entenderse y por tanto tampoco transformarse, uno sin la otra y viceversa. Los fenómenos ambientales, sociales, políticos, económicos y culturales, entretienen relaciones y procesos que los vinculan estrechamente” (Definición de Derecho a la Ciudad y al Territorio. Apéndice J. Guía de codificación).

Los jóvenes de TCM se reconocen como ciudadanos de derechos, individuos que se permiten comprender lo que los circunda y lo que habitan, identificando problemáticas ambientales, sociales y reflexionando en torno a ellas, para potenciar el pensamiento crítico y propositivo. Y es precisamente mediante manifestaciones estéticas (diversos textos y discursos) y sus derivaciones interpretativas, como los jóvenes habitan innovadoramente sus espacios vitales, modifican sus visiones del mundo, se empoderan de sus territorios y de los sentidos políticos y culturales que hay en ellos, incursionando de manera propositiva en las dimensiones que componen la sociedad, tales como la política, la ética, la participación y el encuentro con los otros.

La relación que emerge de las experiencias de los talleres y que es importante resaltar, es campo-ciudad. El siguiente fragmento, de uno de los ejercicios propuestos en el taller diálogo lírico, desde la improvisación a partir de *ideas creadoras*, hace alusión a una mirada de un joven desde el presente hacia el pasado y el sentimiento de nostalgia y alegría que le generan los procesos de transformación que ha tenido su vereda por la inevitable modernización que llega hasta su montaña:

Caminar por mi municipio analizando todo desde un principio, recordando cómo era y viendo cómo es, me he llenado de nostalgia y de alegría a la vez, es notorio el progreso siempre topo con esos paisanos de mi pueblo, les hablo y les confieso que me siento feliz de este gran ambiente ameno (Integrante de TCM. Transcripción taller I).

Según la creación poética anterior, los jóvenes de TCM entienden campo y ciudad como una relación inseparable, en la cual la una no debe comprenderse sin la otra. Hay fenómenos económicos, sociales y políticos que subyacen en ambas transformaciones territoriales y sociales, los cuales emergieron en las reflexiones de los talleres a partir del cuento “Nos han dado la tierra” de Juan Rulfo. El relato, les permitió hacer un análisis de las implicaciones ambientales del proyecto urbanístico en la zona ecológica y forestal del Romeral, identificando las transformaciones arquitectónicas de lo rural a lo urbano, al igual que las dinámicas de territorialización por parte de la ciudadanía.

El siguiente fragmento muestra las percepciones de un joven integrante del colectivo respecto a su territorio y la relación entre campo y ciudad que reconoce:

La laguna del romeral, lugar de paz y reflexión, la cancha de pueblo viejo, de integración y regulación, la montaña calma, quietud, tranquilidad; la ciudad y el municipio, hogar de amigos, compañeros y seres queridos que tienen mi atención. La cabecera, el parque, recuerdos de gloria y de alegría, en la primera presentación...de conocimiento y respeto por los demás raperos, las calles de La Estrella me recuerdan mi niñez y bonita infancia, aunque los tiempos cambian y los lugares se transforman, el amor y mi cariño hacia mi tierra y mi casa, no cesa ni cambia (Joven de TCM).

Otra problemática que se identificó posteriormente a la lectura del cuento, fue la referida a la percepción social que tenía la comunidad de la vereda Pueblo Viejo hacia los integrantes del colectivo TCM, la cual podría caracterizarse como percepciones negativas que de alguna manera invisibilizaban los alcances comunitarios que podría aportar el colectivo juvenil. Dichas percepciones negativas, como ya se ha anotado anteriormente, se desprenden de los imaginarios sociales que históricamente han significado a los grupos de la cultura Hip Hop como vandálicos, o al margen de la ley:

Aquí en nuestro territorio se ve mucho la desunión y el conformismo; se fijan mucho solo en la apariencia... éste como viste así, como habla, un marihuano, un desechable (...) vuelvo y lo digo, porque nos pueden fichar como otras personas malas, o pueden pensar bueno, como nosotros somos de bajos recursos o algo, no van a salir a delante con lo que son (Joven integrante de TCM).

El reconocimiento de dichas problemáticas desde la experiencia estética, (como la creación de autorretratos, ejercicio del que se desprende la percepción del joven en el fragmento anterior) implicó una resignificación simbólica de ellas y al mismo tiempo, una superación desde la reflexión pedagógica a través de los talleres.

5.2.3 *Subjetividad política: expresiones estéticas*

En la guía para codificación, en la que se describen las bases conceptuales de cada categoría de análisis de la experiencia pedagógica, definen la subjetividad política así:

Los sentidos que van configurando los colectivos y sus participantes en cuanto se asumen como actores políticos; a los modos de ser sujeto político en el marco de sus acciones por el derecho a la ciudad y al territorio, como constructores de ciudad. Aquí es importante mirar los vínculos, adscripciones identitarias, relación con los derechos, reconocimiento de sí y de otros, solidaridades, y demás formas de auto-comprensión que se va construyendo. (Véase Apéndice J).

El taller Edición colectiva en el estudio de grabación posibilitó transformar en el colectivo TCM el reconocimiento de sí y de los otros. La experiencia estética de los jóvenes en este taller, en el que por medio de una creación plástica colectiva (estudio de grabación) da indicios de cómo es esa relación con los derechos y particularmente con la subjetividad política. En este caso de TCM, la relación se encuentra en que las acciones se generan desde una sensibilidad estética frente al mundo exterior, por medio de la cual se genera un reconocimiento de los miembros de TCM en su territorio.

El lenguaje está determinado por la subjetividad, un mismo gesto, una misma expresión, un mismo uso de la palabra, no significan lo mismo en varios individuos. Es por ello que la mayoría de los jóvenes, en el ejercicio propuesto de reconocimiento discursivo identifican las formas particulares de la enunciación del discurso de los otros integrantes del colectivo. El ejercicio de reconocer los autores de las improvisaciones que se hicieron en el primer taller, desde la memoria, evidenció la facilidad para cada integrante atinar en el fragmento de improvisación que le pertenecía al otro, el uso de su lenguaje de cada uno, y la fuerza de sus rimas lo hacían reconocible por sus pares:

“Y además de eso, él se apropia mucho desde la sensibilidad, es muy sensitivo, entonces ahí están reflejadas palabras y acciones muy sensitivas...por eso lo identifico” (Integrante de TCM. Apéndice K. Codificación taller Edición colectiva en el estudio de grabación).

Para TCM, el reconocimiento de su identidad se posiciona no sólo desde entes estatales, sino desde el trabajo comunitario como contrapropuesta de lo institucional, esto es, desde lo civil y lo propositivo. Su expresión subjetiva se direcciona desde la experiencia estética musical, ya que el proyecto propone expresiones comunicativas de colectividad que lleguen a hacerse comunes entre los mismos colectivos. En la percepción de uno de los jóvenes frente a la participación ciudadana vincula directamente a las maneras particulares y subjetivas con la acción participativa juvenil:

“La identidad aumenta la sensación de dignidad y posibilita la participación. Los jóvenes quieren participar de la sociedad civil pero que no sea impuesto” (Joven integrante de TCM. Apéndice L. Codificación Taller creación colectiva).

Cabe reflexionar lo recién dicho, dando cabida a las nuevas dinámicas participativas de los jóvenes, TCM es un ejemplo de cómo iniciativas de territorialización o apropiación por el

territorio en espacios urbanos y rurales se dan a partir de la expresión musical, en la que sus versos encarnan en el cuerpo de quien los expresa y a su vez de quien los escucha, generando procesos de transformación social y subjetiva. Por consiguiente, el lenguaje conquista políticamente el territorio de los cuerpos y de los espacios que habitan.

La subjetividad política del colectivo TCM se propicia entonces desde una reivindicación de la música como elemento de transformación social y política, por medio de esta expresión se da apertura a la toma de decisiones, haciéndose parte del proyecto de vida de quien la expresa.

Esta expresión artística devela posturas políticas particulares, como por ejemplo la objeción por conciencia. En una de las producciones textuales de los talleres uno de sus integrantes expresa que prefiere cantar Rap a disparar cañones y menciona explícitamente al ejército militar. Por ende, los versos que se improvisan contienen un alto contenido de protesta ante algunos mecanismos políticos y sociales del Estado.

La música es mediadora de conflictos, te lo explico por si es inocente algún convicto, digo que yo prefiero tirarme una canción que irme a babilón a formar un problemón, yo prefiero seguir escribiendo un mil renglones que irme por allá a meterme a batallones, donde el ejército solamente te enseña a disparar, nosotros, ven acá, te enseñamos a cantar. Música bendita que me aleja de los problemas de los cuales la gente se queja, manejo la mente, tu sabes, hacemos música de repente y me sale frecuente y no lo puedo evitar, prefiero yo cantar que ponerme a pelear y no sé cómo explicar que la música favorece a la gente que solo espiritualidad ofrece (Joven Integrante de TCM. Apéndice A. Transcripción Taller Diálogo lírico).

La música es territorialización y el rap, particularmente para TCM es la vía común por la cual se reconocen. Cabe mencionar el carácter formativo de la música que contempla el colectivo, y que desde los talleres tratamos de potenciar. López Quintas orientó esta intención pedagógica con sus reflexiones en cuanto al poder formativo de la música, cuando afirma por ejemplo que “la experiencia de aprendizaje de una obra musical presenta un gran valor formativo por cuanto nos revela cómo se articula internamente un proceso creador”.

La música es un ejercicio de crear, el Hip Hop recrea lo que ya estaba creado, como así, los abuelos cogieron una música que ya estaba y salió algo nuevo, va de la mano con las emociones, sensibiliza, desarrolla talentos y habilidades a todos, nos conlleva a más creatividad, para desenvolvernos más en el entorno, los niños van conociendo y se educan

en las condiciones humanas, brinda conocimientos para su proyecto de vida, habita en el hombre la sociedad y la vida misma, en un género aglomera prácticas sociales.

[...]

Reflexiones finales

Toda este recorrido y proceso formativo con TCM deja en nuestra experiencia pedagógica un conglomerado de aprendizajes y transformaciones. Resaltamos la importancia que tiene para la formación docente una formación política y ciudadana temprana que transversalice los procesos de enseñanza de los contenidos curriculares. Esto, para afianzar una conciencia política pedagógica en los maestros en formación y que se vea reflejado en unas prácticas democráticas de enseñanza en cualquier contexto educativo en que se encuentren, sea formal o no formal, que atiendan a los conflictos y fenómenos sociales que permean a la comunidad educativa con la que interactúan. Esta idea del empoderamiento docente y de su accionar social desde la disciplina que domina se sembró en nuestra conciencia y seguirá siendo pilar de nuestra práctica pedagógica cotidiana. Desde el arte y la estética, la palabra cobra un poder y unos sentidos transformadores que vivimos en esta práctica y que quedan en la imborrable memoria de los que estuvimos allí.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación

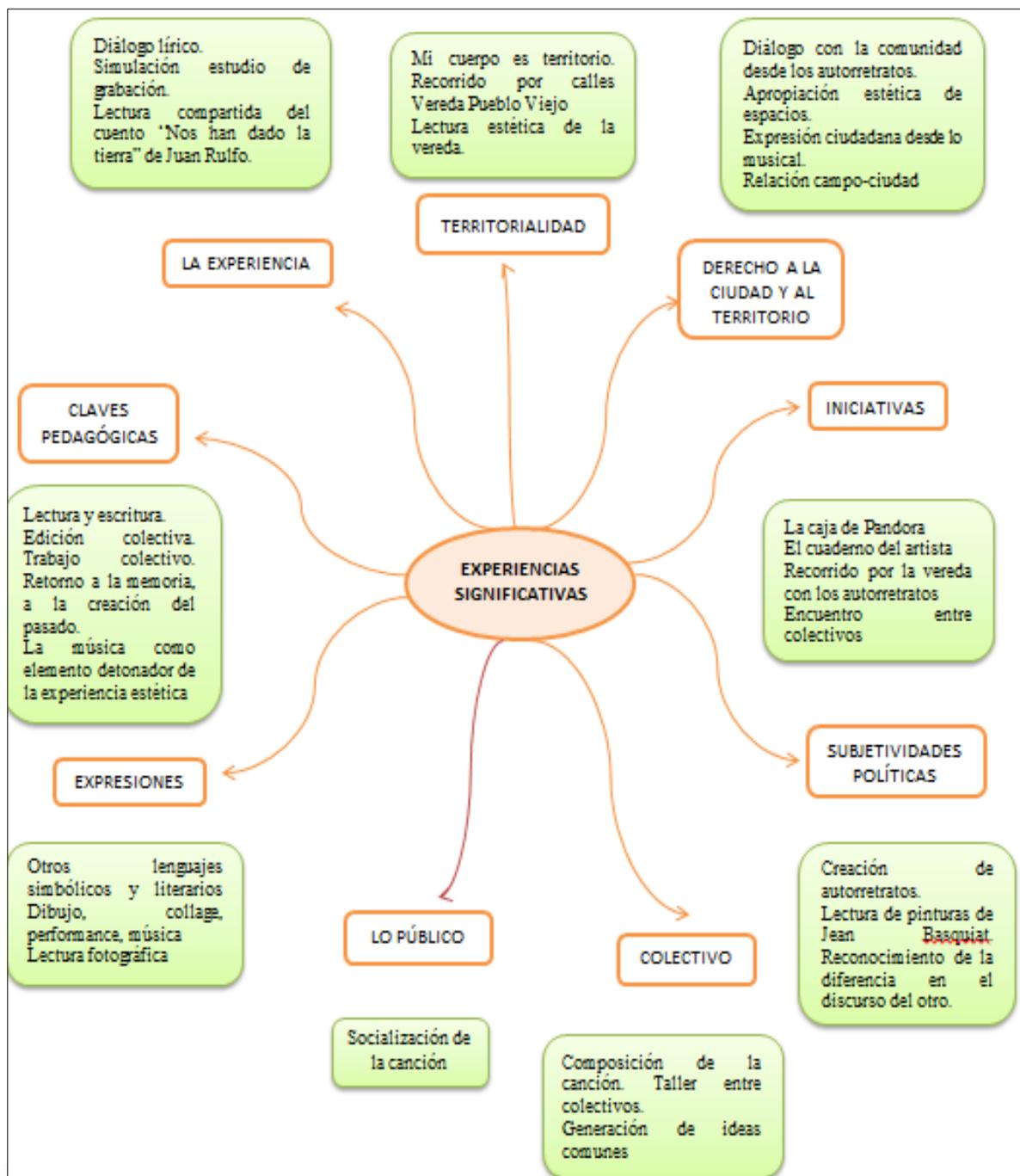


Figura 6. Conglomerado de experiencias significativas que generaron los talleres y que influyeron en la transformación del vínculo que TCM estableció entre lo político y lo artístico

Fuente: Elaboración propia a partir de categorías y revisión bibliográfica

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Valencia, G. L. y Garcés Montoya, Á (2010). Ámbitos y escenarios de participación política juvenil en Medellín. *Revista Anagramas*. 8 (16), 15-31 Enero-Junio de 2010 Universidad de Medellín, Colombia. Disponible en:
<http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v8n16/v8n16a02.pdf>. (Recuperado 25-10-2015).
- Arias Valencia, M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Investigación y Educación en Enfermería*, 18 (1), 13-26.
- Barbero, J. M. (1998). *De los medios a las mediaciones*. Comunicación, cultura y hegemonía. México: Gustavo Gili.
- Barbero, J. M. y Lluch, G. (2011). *Proyecto: Lectura, escritura y desarrollo en la sociedad de la información*. CERLALC-UNESCO.
- Cárcamo Vásquez, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*. Cinta de Moebio 23: 204-216. Disponible en:
<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26081/27386>. Recuperado 26-08-2016.
- Cardona Restrepo, P. (2010). Manifestaciones artísticas actuales en el contexto de la legitimación del arte popular. *Revista Pensamiento Humanista N.7*. Enero- Diciembre, 71. Centro de Humanidades. UPB. Medellín, Colombia. Disponible en:
http://www.upb.edu.co/pls/portal/docs/PAGE/GPV2_UPB_MEDELLIN/PGV2_M050_I NVESTIGACION/PGV2_M050020_GRUPOSINVESTIGACION/PGV2_M050020020030_RELIGIONYCULTURA/PGV2_M050020020030_020_DOCUMENTOS/MANIFESTACIONES%20%20ARTISITICAS.PDF. Recuperado 24-07-2016.
- Carrillo Castillo, L. (2002). *Tiempo y mundo de lo estético*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. (2005). *Foro Social de las Américas* – Quito, Julio 2004. *Foro Mundial Urbano* – Barcelona, Octubre 2004. *Foro Social Mundial* – Porto Alegre, Enero 2005. Revisión previa a Barcelona.
- Corporación Región. Disponible en: <http://www.region.org.co/index.php/es/somos>. Recuperado 12-10-15.

- Díaz Bravo, L.; Torruco García, U.; Martínez Hernández, M. & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167.
- Díaz, M. (2011). *Seis actividades de escritura creativa basadas en objetos cotidianos*. Universidad: Providence, Taichung, Taiwán.
- El concepto de efecto en el trabajo de desarrollo –Según lo entiende Misereor. (206). Grupo de trabajo temático: efectos y gestión de calidad. Editor Misereor. Aachen. Disponible en: http://www.misereor.org/fileadmin/redaktion/PosWi_S_concepto_de_efectos_Misereor.pdf. Recuperado 15-05-16.
- Escobar Cano, L. F. (2013). En: *Entretejidos de la educación popular*. Pedagogía y educación popular hoy. Bogotá D.C.: Ediciones Desde Abajo
- Fernández Chaves, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, Junio. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/153/15309604.pdf>. Recuperado 20-10-2016.
- Freire, P. (1997). *La educación en la ciudad*
- Freire, P. *Pedagogía del oprimido*. Disponible en: <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>. Recuperado 19-11-2015.
- Gadamer, H. G. (1977). *Verdad y método*, Tomo I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica. Ediciones Sígueme S.A, Salamanca.
- Galeano Marín, M. E. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Ghiso, A. (2000). *Potenciando la diversidad (Diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva)*. Boletín Electrónico Surá # 54, Enero 2001. Escuela de Trabajo Social - Universidad de Costa Rica. Disponible en: http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/potenciando_diversidad.pdf. Recuperado 23-10-2016.
- Gracia Núñez, M. (2012). *El rol de la educación en la hegemonía del bloque popular*. En: ¿Qué es la educación? Compiladores: Martha Alejandro Delgado, María Isabel Romero Sarduy, José Ramón Vidal Valdez. La Habana: Editorial Caminos.

Hans-Georg, G. En: Verdad y Método I. *Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. 4e. México: McGraw-Hill.

Hurtado Galeano, D. (2010). *Los jóvenes de Medellín: ¿ciudadanos apáticos?* *Nómadas*, (32), 99-115. Disponible en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502010000100007&lng=en&tlng=es. Recuperado 24-07-2016.

Jauss, H. R. (1972). *Pequeña apología de la experiencia estética*. Barcelona: Paidós

Martínez Preciado, Z. y Murillo Pineda, Á. R. En: Artículo de Investigación *Concepciones de la didáctica de la literatura en Colombia durante los últimos diez años*. Universidad Pedagógica Nacional. 2013.

Moreno Torres, M. y Carvajal, E. (2015). Capítulo IV En: *Bases de una estrategia didáctica de El taller y la guía didáctica como experiencia estética y dialógica*.

Moreno Torres, M. y Carvajal, E. (2015). En: *Cinco desafíos para la didáctica de la literatura en el siglo XXI*. Disponible en:

<http://www.humanas.unal.edu.co/iedu/files/1112/8614/5692/Desafos5DidLitSXXIUAntioquia.pdf>. Recuperado 19-11-2015.

Moreno Torres, M.; Ortiz Correa, A.; Jiménez Mahecha, H. & Cruz Calvo, M. (2015) Ponencia: *Aportes de la competencia discursiva a la formación literaria de maestros y estudiantes de la educación básica y media*. En: IX Taller Latinoamericano y XII Taller Nacional de la Red para la transformación docente en lenguaje. Disponible en:

<http://redlenguataller.webnode.com.co/ponencias-de-las-mesas-de-discusion2/mesa-de-formacion-literaria/>. Recuperado 23-10-2016.

Okuda Benavides, M.; Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV. 118-124. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>. Recuperado 18-08-2016.

Packer, M. (2010). *La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana*. Grupo cultura y desarrollo humano. *American Psychologist*. 40 (10), Octubre 1985. Tomado de: <http://www.mathcs.duq.edu/~packer/CulPsy/CulPsymain.html>. Traducción de Sampson,

L. Revisión técnica, Tenorio, M. C. Para uso académico de los estudiantes de la maestría en Psicología. Cali: Universidad del Valle, Febrero 25 del 2010.

Pérez Rubio, A. M. (2013). *Arte y política*. Nuevas experiencias estéticas y producción de subjetividades. *Comunicación y Sociedad* [en línea] 2013, (Julio-Diciembre): Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34627020009>> ISSN0188-252X. Recuperado 25 -10-16.

Pérez, E. (2012). *La promesa de la pedagogía del oprimido*. En: ¿Qué es la educación? Compiladores: Martha Alejandro Delgado, María Isabel Romero Sarduy, José Ramón Vidal Valdez, p. 24. La Habana: Editorial Caminos.

Periódico el Tiempo. *Breve reseña Pueblo Viejo*. Disponible en: http://www.elmundo.com/portal/noticias/poblacion/pueblo_viejo_de_cuna_a_centralidad_de_la_estrella.php#.WBdR8dLhBdh. Recuperado 05-07-2016.

Planella, J. (2006). Pedagogía y hermenéutica. Más allá de los datos en la educación. *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en: http://www.kaleidoscopio.com.ar/fs_files/user_img/Filosof%C3%ADa%20y%20Educaci%C3%B3n/Pedagog%C3%ADa%20y%20Hermen%C3%A9utica.%20M%C3%A1s%20all%C3%A1%20de%20los%20datos%20en%20la%20educaci%C3%B3n.pdf. Recuperado 15-05-2016.

Proyectos de Corporación región. Disponible en: <http://www.region.org.co/images/hacemos/Queestamos haciendo.pdf>. Recuperado 15-05-2016.

Quintás López, A. *El poder formativo de la música*. Disponible en: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/poder%20formativo%20de%20la%20m%C3%BAsica.pdf> Recuperado 15-05-2016.

Quintás, López A. (2010). Cap 1. *La experiencia estética y la formación integral del hombre*. En: *La experiencia estética y su poder formativo*, p. 30. Universidad de Deusto, Bilbao.

Rebellato, J. L. (2012). *La educación liberadora, construcción de la autonomía de saberes y poderes populares*. En: ¿Qué es la educación? Compiladores: Martha Alejandro Delgado, María Isabel Romero Sarduy, José Ramón Vidal Valdez, p. 192. La Habana, Editorial Caminos



Saldarriaga Vélez, J. A. (2013). *Formar en ciudadanía: Experiencias y retos*.

Sistematización de tres procesos de formación ciudadana de la Corporación Región, 2010-2011. Medellín: Pregón S.A.S.

Uribe Valencia, C.; Botero Gómez, P.; Santacoloma Alvarán, J.; Muñoz Villareal, E. (2011).

Resistencias estéticas y políticas: experiencias de comunicación alternativa. En:

Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia.

Manizales. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130416124540/Experienciasalternativas.62-90.pdf>. Recuperado 24-07-2016.

Van Dijk, T. A (1997). *El discurso como interacción social*. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.

Van Dijk, T.A. (2008). *Discurso y sociedad, 2*, Semántica del discurso e ideología.

Vargas, L. (2012). *El taller de escrituras creativas: historia, conceptualización y propuesta*.

Cap. V: Propuesta preliminar de unas didácticas de los géneros. Ibagué: Universidad del Tolima.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación